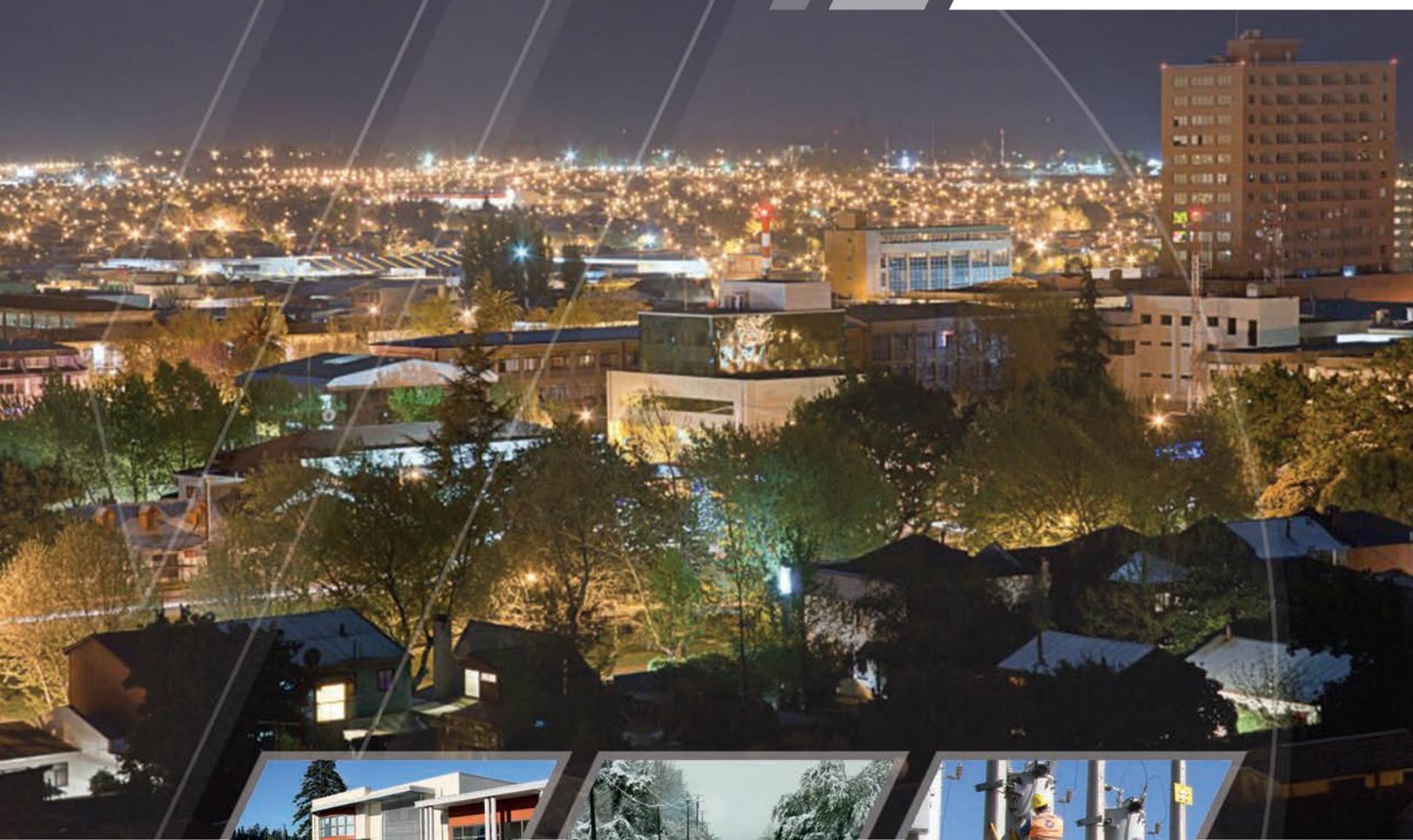




coopelan

más energía ...más servicio



MEMORIA ANUAL **2014**

Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.

MEMORIA ANUAL **2014**

Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.





Contenido

Memoria Anual 2014

2 CARTA DEL PRESIDENTE

4 ANTECEDENTES GENERALES

5 ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA

Nuestro Consejo de Administración
Junta de Vigilancia
Administración de la Empresa
Estructura Organizacional

10 INFORME A LOS SOCIOS

Señores Socios
Visión
Misión
Valores de la Organización
Actividades y Negocios

12 ANTECEDENTES FINANCIEROS RELEVANTES

Resultado
Balance y Financiamientos
Indicadores Financieros
Hechos Relevantes
Factores de Riesgo

15 SISTEMA ELÉCTRICO

Distribución de Energía
Ventas por Sector
Servicios Activos
Crecimiento de Líneas
Regulaciones del Sector Eléctrico
Ranking Calidad de Servicio

20 ACERCAMIENTO CON NUESTROS SOCIOS Y LA COMUNIDAD

22 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

25 ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.

43 COPELAN COMERCIAL S.A.

47 ESTADOS FINANCIEROS COPELAN COMERCIAL S.A.

72 ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL

Carta del Presidente



Señores socios:

Al término de un nuevo año y en nombre del Concejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tengo la satisfacción de presentar a ustedes, la Memoria Anual y los Estados Financieros, que dan cuenta de los resultados y de las principales actividades desarrolladas por la cooperativa durante el ejercicio del año 2014.

Como es de conocimiento público, la industria de energía eléctrica nacional, ha debido enfrentar en los últimos años un complejo escenario, como es la falta de proyectos de generación de energía, la falta de inversión en los sistemas de transmisión y dificultades en los procesos de licitación de suministro eléctrico de las distribuidoras para sus clientes regulados. Estas dificultades han debilitado de manera significativa la posibilidad de que las empresas distribuidoras de energía puedan obtener contratos de suministro, lo que se ha traducido en un aumento importante en los costos de compra de la energía, que han implicado un aumento importante en las tarifas de suministro, para nuestros usuarios. A todo lo anterior, debemos sumar que durante los meses de octubre a diciembre de 2014, se publicaron los Decretos de Precio de Nudo Promedio, del Ministerio de Energía, mediante los cuales se incrementaron las tarifas de venta de energía a nivel de distribución, con vigencia retroactiva desde el 1 de enero de 2011. Por lo anterior y mediante instrucciones emanadas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, durante el mes de diciembre 2014, se instruyó a las empresas distribuidoras la reliquidación de los precios de energía a nuestros socios y clientes, quienes, sin duda se verán afectados por estas alzas tarifarias a partir de 2015. Es importante dejar presente, que la Cooperativa, está obligada de acatar y cumplir la resolución de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que las reliquidaciones son obligatorias de acuerdo a lo que establece la Ley General de Servicios Eléctricos, que no depende de Coopelan la fecha

en que se publicaron los decretos del Ministerio de Energía y que los montos que nuestra Cooperativa recaude tienen su contrapartida con sus suministradores, es decir, si a Coopelan le corresponde recaudar desde sus clientes, le corresponderá pagar a sus suministradores.

En el ámbito de la gestión realizada, podemos destacar que la venta de energía de Coopelan durante el presente año alcanzó los 74,4 GWH, donde se puede apreciar un importante ritmo de crecimiento de las ventas de los sectores residencial-domiciliario y sector agrícola, específicamente en el riego tecnificado.

Los resultados, tanto en el Balance General como los Estados Financieros, muestran variaciones significativas, donde se puede apreciar que la utilidad neta del ejercicio del año 2014 alcanzó los \$ 581 millones, lo que representa una disminución de un 21,0 % en relación con el año anterior. Esta utilidad se explica principalmente por un buen desempeño en el resultado no operacional, dado por la mantención de los ingresos fuera de explotación, por la ejecución de proyectos de electrificación a terceros y la utilidad en la empresa relacionada. También es importante destacar el crecimiento de nuestro sistema de distribución, el cual, ya cuenta con más de 18.360 usuarios y 3.455 kilómetros de red de media y baja tensión.

Otro aspecto a destacar, es que los resultados obtenidos, han sido fundamentales para poder llevar a cabo los nuevos proyectos de infraestructura, equipamiento, cambios



tecnológicos, ampliación de redes, renovación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, que han traído consigo las mejoras en la calidad y continuidad del suministro, que permiten a nuestra Cooperativa seguir en la senda de lograr su misión de entregar un servicio de excelencia en la distribución de energía y sus servicios asociados.

Otro hecho que nos enorgullece, es el resultado de nuestra cooperativa durante el año 2014, en el Ranking de Calidad de Servicio Eléctrico, que alcanzó el sexto lugar a nivel nacional de un total de treinta y cuatro empresas distribuidoras de energía eléctrica, logrando Coopelan una nota de 8,97 de un máximo de 10, Ranking que es elaborado anualmente por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, (SEC).

En el ámbito regulatorio la Cooperativa ha continuado cumpliendo en forma oportuna a las exigentes regulaciones y diversas disposiciones emanadas de los organismos gubernamentales, logrando así el mejoramiento de la confiabilidad de la gestión del servicio eléctrico, lo que necesariamente debe ser tenido en cuenta por la autoridad.

Para Coopelan, también es motivo de orgullo el crecimiento sostenido que ha logrado nuestra área comercial, a través de Coopelan Comercial S.A., que durante el año 2014 alcanzó ventas totales por \$ 3.831 millones. Estos niveles de ventas nos permitirán a futuro explorar nuevas áreas de negocios y productos que permitan seguir satisfaciendo adecuadamente las demandas y necesidades de nuestros socios y clientes.

Todos estos resultados, nos han permitido continuar con nuestros planes de acercamiento con nuestros socios con diferentes beneficios y en distintos ámbitos, entre los que se puede destacar el beneficio de la cuota mortuoria, las becas que financian los estudios para hijos de socios, y en el ámbito del desarrollo eléctrico, se han efectuado importantes aportes para

la ejecución de proyectos de alumbrados públicos, así como los proyectos de electrificación rural que han contribuido a que nuestra provincia tenga una tasa de electrificación superior al 97%. Sin duda todos estos beneficios han significado una gran ayuda para nuestros socios y sus familias, con especial énfasis en aquellos de menores recursos.

Durante el mes de abril de 2014, se concluyó con éxito el proceso de negociación colectiva con los trabajadores de la Cooperativa, logrando firmar un convenio colectivo por los próximos cuatro años. Esto ha potenciado las buenas relaciones entre la Cooperativa y sus trabajadores, logrando así mejorar la productividad, las comunicaciones internas y por sobre todo, lograr el compromiso de cada uno de los trabajadores con la gestión realizada.

Sin duda todos estos hechos destacados y los resultados satisfactorios, representan un paso importante para el engrandecimiento de vuestra cooperativa. Finalmente, como presidente del Concejo de Administración, quiero agradecer especialmente a nuestros colaboradores, quienes a través de su trabajo y apoyo permanente, han hecho posible alcanzar estos logros y los invito que junto con el directorio que represento, a que continuemos participando con la visión y energía que se requiere, para cumplir con nuestra misión de servicio para con nuestros socios y clientes.



Enrique Tapia Reyes
Presidente Concejo Administración



Antecedentes Generales

RAZÓN SOCIAL:

Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., "Coopelan"

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:

81.585.900-6

TIPO DE ENTIDAD:

Cooperativa

DOMICILIO:

Av. Las Industrias N° 4670 - Los Ángeles.

TELÉFONO:

(43) 240 70 70

FAX:

(43) 240 70 71

CASILLA:

425, Los Ángeles.

PÁGINA WEB:

www.coopelan.cl

EMAIL:

coopelan@coopelan.cl

CONSTITUCIÓN LEGAL:

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., Se constituyo por autorización decreto supremo N° 161 del 22 de febrero de 1957 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 8 de marzo de 1957.



Organización de la Empresa



Coopelan, es una organización administrada por un Consejo de Administración compuesto por siete miembros y que son socios de la Cooperativa, los cuales son elegidos en sus cargos por un período de tres años.

El Gerente General es designado por el Consejo de Administración y posee las facultades propias de un factor de comercio y las que le confiere expresamente el Consejo de Administración.

Nuestro Consejo de Administración



PRESIDENTE
Enrique Tapia Reyes
Perito Agrícola



VICE-PRESIDENTE
Carlos Veloso Vallejos
Contador Auditor



SECRETARIO
Claudio Schulz Hannig
Agricultor



DIRECTOR
Jaime Ugarte Cataldo
Ingeniero Agrónomo



DIRECTOR
Carlos Kiss Blumel
Agricultor



DIRECTOR
Mauricio Morales Carle
Perito Agrícola



DIRECTOR
Alfredo Scholz Brandt
Ingeniero Agrónomo

DIRECTORES SUPLENTE

Oswaldo Ananias Abuter / Contador Auditor
Alex Ruff Grollmus / Bioquímico

Junta de Vigilancia



TITULAR

Lucia Avello Leiva

TITULAR

Luis Castillo López

TITULAR

Manuel Castro Martin

SUPLENTE

Pablo Parragué Moraga

Administración de la Empresa



GERENTE GENERAL
José Luis Neira Veloso
Ingeniero Comercial



SUB-GERENTE DISTRIBUCIÓN
Antonio Weisser Hernández
Ingeniero (E) Electricidad



**JEFE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**
Leonardo Maino Massri
Ingeniero Comercial



**JEFE ÁREA
COMERCIAL**
Jaime Pino Fernández
Ingeniero (E) Electricidad



**JEFE COMPUTACIÓN
E INFORMÁTICA**
Eduardo Robba Díaz
Ingeniero Ejecución en Informática

ASESOR JURÍDICO
Rafael Diez Muñoz / Abogado

AUDITORES EXTERNOS
Gestión's Auditores & Consultores

Estructura Organizacional



Informe a los Socios



Esta sección entrega antecedentes de la gestión de la Cooperativa y antecedentes financieros relevantes que reflejan la marcha de COOPELAN Ltda., en el ejercicio.

Informe a los Socios



SEÑORES SOCIOS

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 19° de los Estatutos de esta Cooperativa, este Consejo de Administración somete a vuestra consideración la memoria y estados financieros individuales y consolidados de la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

VISIÓN

Queremos ser líderes y reconocidos por la calidad de nuestros servicios entre las empresas distribuidoras de energía, recomendados por nuestros asociados y clientes por la confiabilidad y continuidad de nuestros servicios.

MISIÓN

La cooperativa tiene como misión entregar un servicio de excelencia en la distribución de energía y de los servicios asociados a la distribución de energía, que permitan contribuir al crecimiento de sus socios y clientes.

VALORES DE LA ORGANIZACIÓN

Debemos desarrollar una cultura basada en el principio fundamental del respeto a las personas, enfocados en valores como la integridad, la orientación hacia el cliente y los resultados, en la búsqueda de la excelencia operacional, el trabajo en equipo y la cooperación, responsabilidad y compromiso.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS

La actividad principal de la Cooperativa y por la cual fue creada, es la satisfacción de las necesidades de abastecimiento de la energía eléctrica de sus asociados y clientes, pudiendo para tal efecto producir, adquirir y suministrar energía eléctrica.

El capital de la Cooperativa será ilimitado y variable, y esta dividido en cuotas de participación, las que serán nominativas y su transferencia y rescate, si éste fuera procedente, deberá ser aprobada por el concejo de administración.

Podrán ser miembros de la Cooperativa todas las personas naturales y jurídicas que necesiten energía eléctrica, adquiriendo, según el caso derechos y obligaciones.

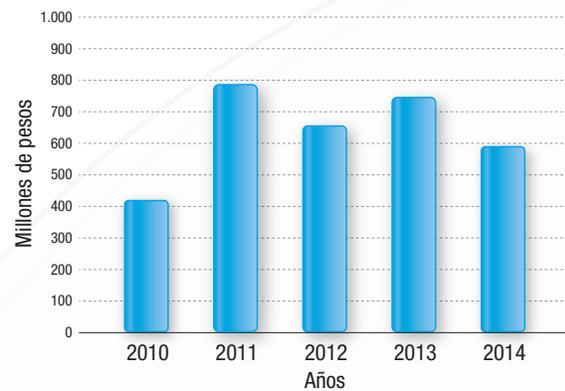
En el transcurso del tiempo y conscientes que el desarrollo de la Cooperativa puede servir al desarrollo y crecimiento de sus asociados, y en especial, aquellos de más escasos recursos, durante el año 2006 se crea Coopelan Comercial S.A., dedicada a la comercialización de bienes y servicios, con el objeto de atender más adecuadamente las necesidades de nuestros socios y clientes.

ANTECEDENTES FINANCIEROS RELEVANTES

Resultado

El resultado de la Cooperativa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, alcanzó una utilidad de \$ 581 millones, lo que representa una disminución de un 21,0 %, si se compara con los \$ 735 millones, alcanzados el año anterior. Esta disminución en el resultado se explica principalmente por un deterioro en el resultado operacional, debido a una disminución del margen de explotación.

GRAFICO COMPARATIVO RESULTADO EJERCICIO ULTIMOS CINCO AÑOS



Resultado Operacional

En el año 2014 los ingresos operacionales de la Cooperativa alcanzaron \$ 7.992 millones, de los cuales, \$ 7.817 millones correspondieron a servicios asociados a la venta de energía y \$ 175 millones a otras ventas. Los costos y gastos operacionales alcanzaron \$ 7.947 millones, de los cuales, \$ 6.326 millones correspondieron a servicios asociados a venta de energía y \$ 1.621 millones a otros gastos y los gastos de administración y ventas. Todas estas cifras revelan que el resultado operacional alcanzó una utilidad de \$ 45 millones.

Resultado No Operacional

El resultado no operacional durante el año 2014 fue de \$ 558 millones de utilidad, debido fundamentalmente a los ingresos fuera de explotación, por la ejecución de proyectos de electrificación a terceros, los ingresos por la utilidad de la empresa relacionada e incremento en los ingresos financieros.

BALANCE Y FINANCIAMIENTO

Los principales componentes del balance, en millones de pesos al 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

	2012	2013	2014
Total Activos	16.528	17.535	17.944
Pasivo Exigible	2.775	3.057	2.898
Patrimonio	13.753	14.477	15.046

El principal componente de los activos es el activo fijo, que incluye el sistema eléctrico de distribución. Al cierre del ejercicio éste alcanza \$ 12.767 millones.

El pasivo exigible incluye \$ 431 millones de deuda con el sistema financiero, de los cuales \$ 374 millones están en el largo plazo. El aumento del patrimonio se origina por el aumento del capital y la mayor utilidad del ejercicio de la Cooperativa.



INDICADORES FINANCIEROS

Las principales relaciones financieras respecto al balance y el estado de resultado son las siguientes:

Indicadores Financieros	Unidades	2012	2013	2014
Liquidez	veces	2,81	2,75	2,94
Endeudamiento	veces	0,20	0,21	0,19
Cobertura Gastos Intereses	veces	13,06	17,18	15,71
Rentabilidad Patrimonio	%	4,85%	5,08%	3,87%

HECHOS RELEVANTES

A continuación se entrega una información resumida de los hechos relevantes durante el presente ejercicio:

Durante el mes de abril de 2014, se concluyó con éxito el proceso de negociación colectiva con los trabajadores de la Cooperativa, logrando firmar un convenio colectivo por los próximos cuatro años. Esto ha potenciado las buenas relaciones entre la empresa y sus trabajadores, logrando así mejorar la productividad y las comunicaciones internas.

En Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de fecha 30 de abril de 2014, quedó constituido el Consejo de Administración de la Cooperativa, quedando como Presidente el Sr. Enrique Tapia Reyes, Vice-presidente el Sr. Carlos Veloso Vallejos y Secretario el Sr. Claudio Schulz Hannig.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, en su Oficio Circular N° 7606 de fecha 14 de julio 2014, informó el Ranking de Calidad de Servicio de las empresas distribuidoras para el año 2014, donde Coopelan alcanzó una nota final de 8,97 de un máximo de 10, ubicándonos en el sexto lugar a nivel nacional de un total treinta y cuatro empresas distribuidoras de energía.

De acuerdo a lo establecido en el reglamento de las Bases de Licitación de Suministro, con fecha 05 de agosto de 2014 se efectuó el proceso de adjudicación del 15% de los bloques de suministros licitados, a la empresa Endesa S.A., correspondiente al llamado de licitación efectuado en conjunto con las otras empresas distribuidoras participantes del sistema interconectado central, para satisfacer parte de las necesidades de suministro de energía para el período enero 2015 a diciembre del 2024 y que representa el 4,5% de los contratos de suministros licitados por Coopelan.

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación pública por la "Construcción Ampliación Local Almagro", con fecha 16 de septiembre de 2014, en Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración, se acordó por unanimidad de los consejeros presentes, la adjudicación de la construcción de la ampliación de Local Comercial ubicado en la calle Almagro 245 de la ciudad de Los Ángeles.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, se acordó efectuar un aumento de capital en la filial Coopelan Comercial S.A., por un total de \$ 137 millones, que representan el 100% del aumento del capital efectuado, adquiriendo 140 nuevas acciones. Lo anterior fue cancelado durante el mes de diciembre de 2014, lo que implica que la Cooperativa tiene el 99,1% de la propiedad en la sociedad.

Por otro lado, cabe señalar que entre los meses de octubre y diciembre de 2014, se publicaron los Decretos 2T/2014,

3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Por lo anterior y mediante el Oficio Circular de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles N° 13442 de fecha 09 de diciembre 2014, se instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011 a noviembre del 2014, los cuales se materializará a contar de enero de 2015. Aún se encuentran pendientes de publicación los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios con vigencias desde el 1 de mayo, 1 de septiembre, 1 de octubre y 1 de noviembre de 2014.

En Sesión del Consejo de Administración celebrada el 26 de diciembre de 2014, se acordó por unanimidad de los consejeros presentes, mantener el beneficio por muerte natural o accidental de un socio, que consiste en el pago al cónyuge o heredero más próximo del socio una cuota mortuoria con el objeto de absorber en parte los gastos que involucra el sepelio. Se determinó que acuerdo a lo establecido en el artículo N° 10 del reglamento de cuota mortuoria, asignar para el año 2014 un presupuesto anual de \$ 30 millones de pesos para este beneficio, en un total de 100 cuotas mortuorias, por un monto de \$ 300.000.-, cada una.

FACTORES DE RIESGO

Nuestra cooperativa enfrenta diversos riesgos, inherentes a las actividades que desarrolla en los distintos mercados en los que participa, como es la distribución de energía y las ventas de retail, sea directa o indirectamente, como son los relativos a los cambios en los marcos regulatorios, cambios generales en las condiciones de mercado económico financiero y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Coopelan en su negocio principal, opera en un mercado de servicio de primera necesidad, caracterizado por su estabilidad y constante crecimiento, lo que representa un bajo riesgo comercial. No obstante, para cubrir posibles siniestros, posee pólizas de seguros de sus principales activos e instalaciones, seguro de vida para el personal y seguro de los vehículos.

En la actualidad, las deudas de la Cooperativa con el sistema financiero se encuentran asociadas a tasas de interés fijas, situación que acota el riesgo asociado a la fluctuación de las tasas en el mercado y que permiten adoptar una estructura de deuda al largo plazo. La política de financiamiento de la Cooperativa, coloca énfasis en la utilización de recursos propios y mantención de una estructura de deuda controlada. Al 31 de diciembre de 2014 el 100 % de las obligaciones financieras están contratadas a tasa fija y en pesos.

Sistema Eléctrico

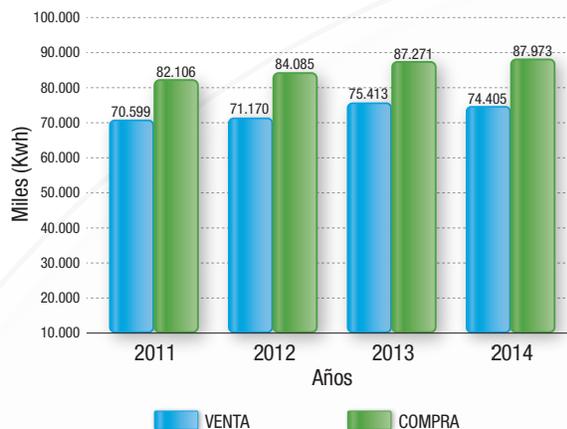


Esta sección presenta una síntesis de las operaciones de distribución de energía eléctrica de COOPELAN en el ejercicio.

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA

Durante el año 2014, la venta de energía fue de 74,4 Gwh, lo que implica una disminución del 1,3 % respecto a la venta del año anterior. Por su parte la compra fue de 87,9 Gwh, cifra que muestra un incremento del 0,8 % respecto al periodo anterior. En el gráfico, se visualizan las Compras y Ventas de energía en los últimos cuatro años.

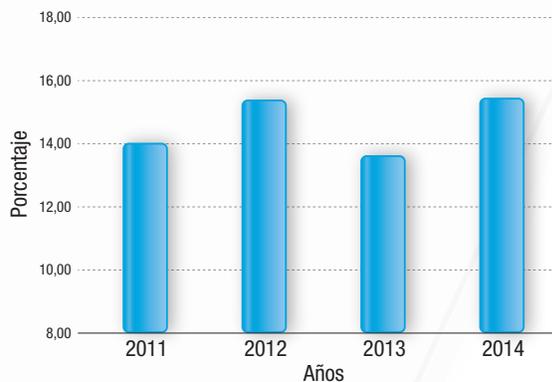
COMPRA Y VENTA DE ENERGIA (Mwh)



PERDIDA

La pérdida de distribución promedio del año 2014, fue de un 15,42 %, que representa un aumento de un 13,5 % respecto a la pérdida del año anterior. A pesar de este deterioro, este indicador se encuentra comparativamente en la media de las pérdidas de distribución, para las empresas de distribución rural de energía.

PERDIDAS DE DISTRIBUCIÓN (%)

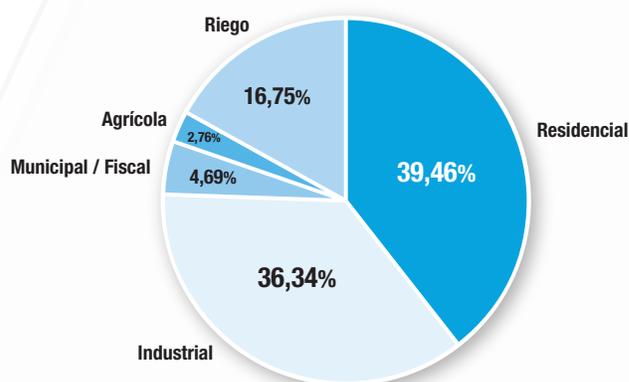


VENTAS POR SECTOR

COOPELAN, durante el año 2014, alcanzó una venta de energía total de 74,4 Gwh, distribuidos en las comunas de Los Angeles, Laja, Quilleco, Santa Bárbara y Mulchén, de la Provincia de Bío-Bío, según los siguientes sectores:

Sectores (en Gwh)	2014	2013	% Part. 2014
Residencial	29,36	27,14	39,46%
Industrial	27,04	30,29	36,34%
Municipal Fiscal	3,49	3,32	4,69%
Agrícola	2,05	1,95	2,76%
Riego	12,46	12,71	16,75%

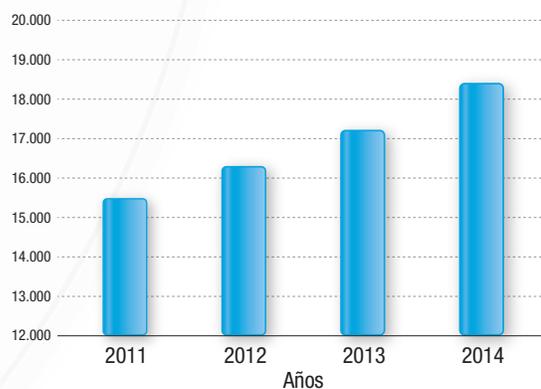
En el siguiente gráfico, se visualizan las ventas por sector del año 2014.



SERVICIOS ACTIVOS

Coopelan suministró energía eléctrica a 18.368 servicios conectados y durante el año 2014 ingresaron 1.161 nuevos clientes, lo que implica un incremento del 6,7%. Esto deja de manifiesto que Coopelan presenta un crecimiento sostenido en el tiempo, tanto en relación con el número de clientes como en sus ventas, lo que se explica en gran medida por su mejoramiento continuo en la calidad y continuidad de su servicio. A continuación se presenta un gráfico con la cantidad de servicios activos de los últimos años.

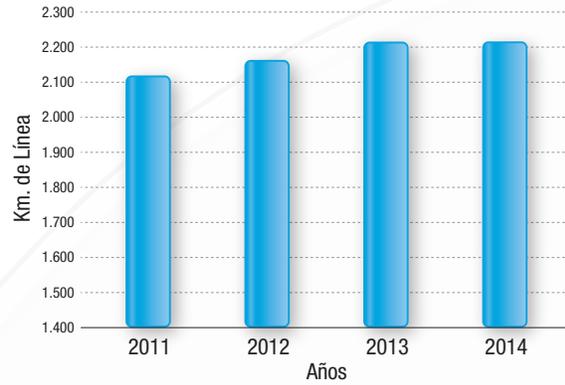
NUMERO DE SERVICIOS



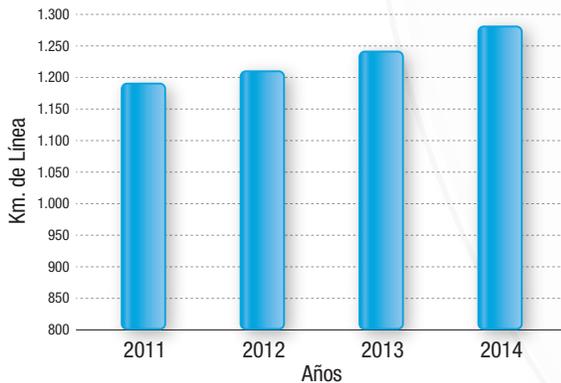
CRECIMIENTOS DE LÍNEAS

Coopelan, para distribuir energía eléctrica a sus socios y clientes, en la actualidad cuenta con una red de 2.214 kilómetros de líneas de media tensión y 1.241 kilómetros de líneas de baja tensión. Los gráficos que se muestran a continuación permiten dimensionar el crecimiento del sistema eléctrico de distribución.

LINEAS DE MEDIA TENSION



LINEAS DE BAJA TENSION



A través del departamento de proyectos y obras, de la Subgerencia de Distribución, Coopelan presta los servicios de evaluación de proyectos eléctricos, los que se encargan del diseño y construcción de los proyectos de electrificación. Además, la realización de muchos de estos proyectos, se pueden concretar gracias al financiamiento adecuado, para cada caso, por parte de Coopelan.

REGULACIONES DEL SECTOR ELÉCTRICO

La Cooperativa ha implementado sistemas administrativos computacionales y de georeferenciación, que permiten administrar el sistema de distribución y a la vez dar cumplimiento en forma mensual a los informes requeridos por las instituciones que nos fiscalizan, tales como la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), Comisión Nacional de Energía (CNE), Centro Despacho Económico de Carga (CDEC), Departamento de Cooperativas, Instituto Nacional de Estadísticas, Banco Central de Chile, entre otros.

Entre los informes que se debe dar cumplimiento se encuentran:

- Tarifas eléctricas.
- Bases datos clientes.
- Cabeceras de alimentadores.
- Límites de zona.
- Interrupciones de servicio.
- Presentaciones.
- Infraestructura Eléctrica y asociación cliente – red.
- Compensaciones.
- Costos e Ingresos de Explotación.
- Esquemas Desprendimiento Automático de Carga (EDAC).
- Informes Contables.

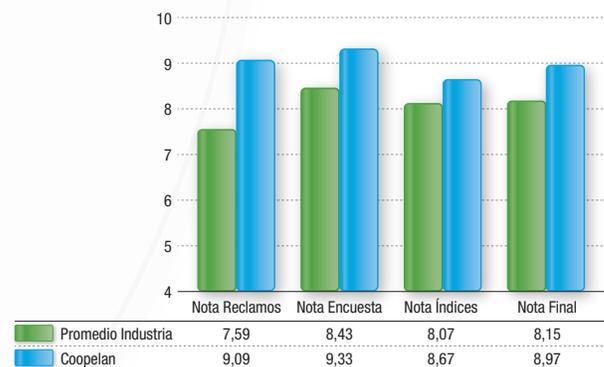


Ranking de Calidad de Servicio

Todas las empresas concesionarias de servicio de distribución eléctrica están sometidas anualmente a una evaluación por parte la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, elaborado sobre la base de tres índices. El primero se relaciona con la encuesta de calidad de servicio entre sus clientes efectuado por una empresa externa, el segundo se relaciona sobre la base de los reclamos de los clientes presentados ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y el tercero corresponde índices de continuidad de servicio calculados por la Superintendencia.

Durante el año 2014, en el cálculo de la nota final del ranking y la ponderación asignada a la nota de encuesta, reclamos e índices, nuestra cooperativa alcanzó la nota final de 8,97 de un máximo de 10, lo que permitió ubicar a Coopelan en el sexto lugar del ranking a nivel nacional de un total de treinta y cuatro empresas de distribución de energía.

NOTAS RANKING CALIDAD DE SERVICIO



ACERCAMIENTO CON NUESTROS SOCIOS Y LA COMUNIDAD

Dado el desarrollo y crecimiento de nuestra Cooperativa, ha permitido ayudar a sus socios y en especial, a aquellos de más escasos recursos, por medio de distintos beneficios y en diferentes ámbitos, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

- **Beneficio por muerte (natural o accidental)**, consistente en el pago de una cuota mortuoria a la cónyuge o heredero más próximo del socio, con el objeto de absorber en parte los gastos que involucra el sepelio. En el año 2014 se cancelaron 110 cuotas mortuorias, lo que significó un costo total de \$ 33 millones. Es importante destacar que este beneficio lo poseen todos los socios, sin costo y sin límite de edad.
- **Beca Universidad de Concepción Sede Los Ángeles (UCLA)**, este beneficio consiste en financiar los estudios universitarios de los hijos, nietos, cargas familiares o hijos de empleados de un socio, de escasos recursos. Durante el año 2014 se otorgaron 2 nuevas becas, dando un total de 12 alumnos becados, con un aporte anual de \$ 27,7 millones.
- **Beca Liceo Industrial Los Angeles**, con el objeto de financiar estudios al nivel técnico, a hijos, nietos, cargas familiares o hijos de un empleado de un socio. Este beneficio consiste en financiar la totalidad de los gastos de estadía, alimentación y pago de mensualidad, por todos los años de duración de sus estudios. Durante el año 2014, se entregaron 5 nuevas becas, dando un total de 25 alumnos becados, con un costo anual de \$ 6,3 millones.





- **Beca Liceo Agrícola El Huertón**, durante el año 2014 se otorgaron 3 nuevas becas de alimentación, dando un total de 12 alumnos becados en el Liceo Agrícola El Huertón de Los Angeles, a hijos, cargas familiares o hijos de un empleado de un socio de escasos recursos. El costo de este beneficio para este año alcanzó la suma de \$ 3,8 millones.-
- **Aportes de Electrificación**, Coopelan continuó durante el año 2014, efectuando aportes para el desarrollo de importantes proyectos de electrificación e instalación de alumbrado público, especialmente en los sectores rurales y de bajos recursos, logrando así mejorar las condiciones de vida y seguridad de los mismos. Aquí podemos destacar la ejecución 367 empalmes y aportes en instalaciones de alumbrado público, que significó la instalación de 218 luminarias en los distintos sectores rurales de nuestra provincia.
- **Compromiso con la Comunidad**, conscientes en la necesidad de desarrollar un vínculo más profundo con la comunidad, esta cooperativa a prestado ayuda a distintas organizaciones e instituciones y en especial aquellas que tienen menos oportunidades, como es el caso del hogar de ancianos Don Orione, Juntas de Vecinos, Colegios y Clubes deportivos Rurales.

Declaración de Responsabilidad

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En conformidad al mandato que nos otorgó la Asamblea General de Socios de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., celebrada el 24 de abril del 2014, certificamos que al 31 de diciembre del 2014, procedimos a efectuar un arqueo de Caja, Documentos por Cobrar, así como la realización y verificación de las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes de la Cooperativa y los saldos de inventario. Hemos examinado el Balance General de la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda., COOPELAN, practicado al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente Estado de Resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha.

Cabe señalar que previo a nuestro examen, el Balance Anual y Estado de Resultado, fue revisado por la firma Gestión's Auditores Consultores.



MANUEL CASTRO MARTIN



LUCIA AVELLO LEIVA



LUIS CASTILLO LOPEZ

Los Ángeles, Marzo de 2015.

SUSCRIPCIÓN DE MEMORIA

En conformidad a las normas legales, la presente Memoria fue suscrita por todos los Directores de esta Cooperativa.



ENRIQUE TAPIA REYES
Presidente



CARLOS VELOSO VALLEJOS
Vicepresidente



CLAUDIO SCHULZ HANNIG
Secretario



JAIME UGARTE CATALDO
Director



CARLOS KISS BLUMEL
Director



MAURICIO MORALES CARLE
Director



ALFREDO SCHOLZ BRANDT
Director



DISTRIBUCIÓN DE REMANENTES

El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de socios y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Cooperativa vigentes a la fecha, en su artículo 73, capitalizar el 100% de las utilidades del ejercicio 2014, como aumento del Capital, que se distribuirá a prorrata de las cuotas de participación de cada socio.

Aceptada por la Junta General Ordinaria de Socios esta proposición, el Patrimonio de la Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda., queda estructurado de la siguiente forma (en miles de \$):

Capital	\$ 6.798.790
Reserva Artículo 6° Transitorio Ley 19.832	\$ 4.646.904
Reservas voluntarias	\$ 1.248.709
Reservas especiales	\$ 2.351.282
TOTAL PATRIMONIO	\$ 15.045.685

Estados Financieros **Cooperativa Eléctrica** **Los Ángeles Ltda.**



Informe de los Auditores Independientes

**Señores
Presidente, Consejeros y Socios
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.**

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas y principios contables aprobados por su directorio y requeridos por el Departamento de Cooperativas, los que son revelados por la administración en Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados

en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. al 31 de diciembre 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios y criterios descritos en Nota 2 utilizados por la administración de la Cooperativa para la preparación de sus estados financieros.

ÉNFASIS EN OTROS ASUNTOS

Los presentes estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con los principios y políticas de la administración de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y aprobados por su directorio y requeridos por el Departamento de Cooperativas, los cuales se presentan en Nota 2.

Los estados financieros de la Filial Coopelan Comercial S.A. sobre los cuales se ha reconocido Valor Patrimonial han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.



Carmen E. Reyes Solis
Socia
Gestion's Auditores & Consultores

Los Ángeles, 06 de febrero de 2015

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	2014	2013
		M\$	M\$
ACTIVOS CIRCULANTES:			
Disponible		238.357	170.396
Valores Negociables	4	1.490.845	1.418.613
Deudores por ventas	5	1.908.508	1.647.376
Documentos por cobrar		51.014	78.106
Deudores varios		24.778	15.136
Documentos y cuentas por cobrar a empresa relacionada	7	21.037	219.955
Existencias	8	31.670	75.702
Impuestos por recuperar	6	31.115	34.935
Gastos pagados por anticipado		1.040	1.040
Impuesto diferido	6	45.289	38.256
Total Activos Circulantes		3.843.655	3.699.514
ACTIVOS FIJOS:			
Terrenos	9	695.746	695.746
Construcciones y obras de infraestructura	9	15.891.031	15.234.193
Extensiones financiadas por terceros	9	1.054.681	1.054.681
Máquinas y equipos	9	488.240	445.580
Muebles y equipos de oficina	9	285.282	273.409
Otros activos fijos	9	751.688	948.722
Menos: Depreciación acumulada	9	(6.399.185)	(5.865.891)
Total Activos Fijos		12.767.483	12.786.440
OTROS ACTIVOS:			
Inversión en empresa relacionada	10	454.735	302.962
Variación monetaria inversiones en otras sociedades	10	857.548	725.391
Intangible		20.136	20.708
Total Otros Activos		1.332.419	1.049.061
TOTAL ACTIVOS		17.943.557	17.535.015

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2014	2013
		M\$	M\$
PASIVOS CIRCULANTE:			
Obligaciones con bancos largo plazo porción corto plazo	11	57.211	67.123
Cuentas por pagar	12	1.020.814	1.052.529
Acreedores varios		-	11
Documentos y cuentas por pagar a empresa relacionada	7	7.534	8.113
Provisiones y retenciones	13	136.444	120.152
Ingresos percibidos por adelantado		85.942	95.194
Impuesto a la renta		-	-
Total Pasivos Circulantes		1.307.945	1.343.122
PASIVOS A LARGO PLAZO:			
Obligaciones con bancos	11	374.439	454.502
Provisiones largo plazo	13	269.818	279.622
Aportes reembolsables		31.432	31.432
Ingresos diferidos por subsidios	16	862.764	884.622
Impuestos diferidos		51.474	64.265
Total Pasivo Largo Plazo		1.589.927	1.714.443
PATRIMONIO:			
Capital Pagado	14	6.204.048	7.448.680
Reserva artículo 6° transitorio Ley 19.832	14	4.637.097	4.649.045
Otras reservas	14	1.246.073	1.643.902
Reserva especial	14	2.346.320	-
Ajuste monetario artículo N° 34 Ley de Cooperativas	14	30.528	-
Excedente del ejercicio	14	581.619	735.823
Total Patrimonio		15.045.685	14.477.450
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		17.943.557	17.535.015

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Cifras en miles de pesos)

	Nota	2014	2013
		M\$	M\$
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN:			
Ingresos de la explotación		7.992.652	7.826.453
Costos de explotación		(6.325.645)	(5.852.039)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN:		1.667.007	1.974.414
Gastos de administración y ventas		(1.621.474)	(1.572.638)
Resultado de Explotación		45.533	401.776
RESULTADO FUERA DE LA EXPLOTACIÓN:			
Ingresos financieros		190.760	193.326
Utilidad devengada en empresa relacionada		171.275	120.286
Otros ingresos		438.655	312.091
Gastos financieros		(41.021)	(50.439)
Otros egresos		(80.980)	(144.878)
Fluctuación de valores	15	(120.862)	(16.157)
Resultado Fuera de la Explotación		557.827	414.229
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA:		603.360	816.005
Impuesto a la renta	6	(21.741)	(80.183)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		581.619	735.822

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		
Excedente de ejercicio	581.619	735.823
Utilidad en ventas de activos fijos	-	(3.888)
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación del ejercicio	533.358	538.207
Amortización intangible	571	570
Utilidad devengada en empresa relacionada	(171.275)	(120.287)
Provisiones y castigos	(298.584)	(45.923)
Corrección Monetaria	120.861	16.157
Otros abonos a resultados que no representan movimiento de efectivo	(17.999)	260.294
Disminución (aumento) de activos, que afectan al flujo de efectivo:		
Deudores por ventas	50.405	(46.335)
Existencias	39.949	(13.640)
Otros activos	38.259	(9.685)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar relacionadas con resultados de la explotación	25.043	87.716
Intereses por pagar		(9.190)
Impuesto a la renta por pagar (neto)	(15.568)	(66.164)
Otras cuentas por pagar relacionadas con resultados fuera de la explotación	(10.198)	20.581
Impuesto al Valor Agregado y otros por pagar	(12.836)	(10.342)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	863.605	1.333.894

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras en miles de pesos)

	2014	2013
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incorporación de socios	206	142
Devolución de capital	(6.565)	-
Pagos de préstamos	(61.640)	(78.705)
Pagos de préstamos de empresa relacionada	-	(335)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(67.998)	(78.898)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ventas de activos fijos	-	3.888
Incorporación de activos fijos	(563.288)	(577.191)
Préstamos a empresa relacionada	-	(53.385)
Flujo neto originado por actividades de inversión	(563.288)	(626.688)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO	232.319	628.308
EFFECTO INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	92.127	(30.686)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	140.192	597.624
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.589.009	991.386
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.729.201	1.589.009

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos)

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es una Cooperativa de Capital variable e ilimitado número de socios, constituyéndose como Cooperativa por autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de Febrero de 1957 de Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile, publicado en el diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus socios y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. En Agosto de 2006 se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, siendo la Cooperativa dueña del 99% de la propiedad, la cual genera un mayor impulso a la actividad comercial.

El domicilio de la Cooperativa es Avda. Las Industrias N° 4670 Pedro Stark, Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 81.585.900-6.

2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General. Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas específicas contenidas en la Ley de Cooperativas de acuerdo instrucciones ratificadas en Resolución Exenta 2.773 publicada en el Diario Oficial de fecha 28 de noviembre de 2013 la que dispone mantención de la aplicación de Principios Contables Generalmente Aceptados, excepto por las inversiones en filiales que se encuentran registradas en una sola línea del balance general a su valor patrimonial proporcional, y por lo tanto, no han sido consolidadas línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Estos estados financieros han sido emitidos sólo para los efectos de hacer un análisis individual de la Institución y en consideración a ello, deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados.

b) Bases de presentación. Los estados financieros de 2013 y sus correspondientes Notas, han sido ajustados extra contablemente en un 5,7% a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2014.

c) Corrección monetaria. Con el propósito de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se actualizó el capital financiero, los activos y pasivos no monetarios y los flujos de efectivo, utilizando para ello los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas.

Conforme las disposiciones de la Ley de Cooperativas y la Ley de Renta, el saldo acreedor de la corrección monetaria del ejercicio crea o incrementa el Fondo de Reserva Fluctuación de Valores, es decir, queda incorporado al patrimonio de la Cooperativa.

d) Conversión de activos y pasivos en unidades de fomento.

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento existentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se presentan convertidos a pesos de acuerdo a los siguientes valores vigentes al cierre de cada ejercicio:

	2014 \$	2013 \$
Unidad de fomento	24.627,10	23.309,56

e) Deterioro de cuentas por cobrar. Representa la estimación de riesgos de cobranza, se provisionan los documentos en un 100% cuando presentan una morosidad sobre 90 días desde su fecha de vencimiento, siendo este proceder apegado a las normas dictadas por Departamento de Cooperativas, en su artículo 72° de la RAE 1321 del 11.06.2013.

Estas provisiones se presentan en el activo circulante rebajadas de los saldos de deudores por ventas y documentos por cobrar.

f) Existencias. Las existencias de artículos eléctricos, insumos y otros materiales se han valorizado al costo de reposición y no exceden su valor neto de realización.

g) Activo Fijo y depreciación. Los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo de adquisición o de construcción, actualizado de acuerdo a normas de corrección monetaria. La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el sistema de depreciación lineal, considerando los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil remanente de los mismos.

Las extensiones financiadas por aportes de terceros se presentan por separado, a objeto de permitir una adecuada correlación ingresos – costos.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de Leasing Financiero, se presentan valorizados al valor presente de las cuotas contempladas en los respectivos contratos a su inicio mas el valor presente de la opción de compra. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la entidad, mientras no ejerza la correspondiente opción de compra, por lo cual actualmente no se puede disponer libremente de ellos.

h) Inversiones en empresas relacionadas. La inversión en empresa relacionada se presenta valorizada a su Valor Patrimonial sobre la base de sus respectivos estados financieros. Esta metodología incluye el reconocimiento en los resultados del ejercicio sobre base devengada, la que se presenta en el estado de resultados.

i) Vacaciones del personal. El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada, presentándose dicha provisión en el pasivo circulante en el rubro de provisiones y retenciones.

j) Indemnización por años de servicio. La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con su personal,

con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

k) Impuesto a la renta e Impuesto diferido. La Cooperativa reconoce sus obligaciones tributarias atendiendo a las disposiciones legales vigentes. El resultado por impuesto a la renta del período, se determina como la suma del impuesto corriente más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El artículo 17 N° 2 de la Ley de la Renta dispone que aquella parte del remanente que corresponda a operaciones realizadas con personas que no sean socios estará afecta al impuesto a la renta de Primera Categoría, la que se determinará aplicando la relación porcentual existente entre el monto de los ingresos brutos correspondientes a operaciones con personas que no sean socios y el monto total de los ingresos brutos correspondientes a todas las operaciones.

l) Aportes reembolsables. Corresponde a aportes destinados al financiamiento de líneas o instalaciones para facilitar la atención de servicios comunes o para el fomento de la electrificación rural. Los aportes son corregidos monetariamente por la variación del I.P.C., desde la fecha de su ingreso a la cooperativa.

m) Ingresos diferidos por subsidios. Se presentan en este rubro los valores recibidos del Gobierno, destinados a financiar obras eléctricas y se traspan a resultados conforme a los ejercicios en que se deprecian los activos financiados con estos recursos.

n) Efectivo y equivalente de efectivo. La Cooperativa de acuerdo a las definiciones del Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., para efectos de elaboración del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo equivalente las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo las cuotas de fondos mutuos.

Bajo flujo originado por actividades de la operación se incluyen aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Cooperativa, incluyendo intereses pagados y recibidos, dividendos percibidos y, en general, todos aquellos flujos que no estén definidos como de inversión o financiamiento.

ñ) Ingresos de explotación. Los ingresos de explotación se registran sobre la base del principio de devengado, por lo que, la Entidad ha estimado una provisión de ingresos sobre la base de los servicios reales prestados y no facturados al cierre de cada ejercicio, valorizados a las tarifas vigentes para dichos períodos. El costo de dichos servicios se encuentra en el rubro costos de explotación del estado de resultados.

ñ.1 Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía).

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de

subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Al respecto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T/2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras, así como los precios de subtransmisión fijados en el Decreto 14/2012, se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T/2014. Del mismo modo, el 17 y el 29 de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicados los Decretos 3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, todos del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo señalado precedentemente, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó la reliquidación de los decretos de nudo promedio 2T/2014, 3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, estableciendo que producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las distribuidoras y las empresas generadoras deberán materializarse en las primeras facturas que emitan estas últimas, incluyendo las diferencias por concepto de compra de energía y potencia originadas como consecuencia de la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y el Decreto 14/2012, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras. En el mismo Oficio, SEC estableció que las diferencias para cada boleta o factura se deberán reajustar de acuerdo a las tasas de interés corriente para operaciones no reajustables por menos de 90 días mayores a 5.000 UF, vigentes a la fecha de publicación correspondiente de los nuevos valores en el Diario Oficial.

Aún se encuentra pendiente la publicación de los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios a contar del mes de mayo de 2014, por lo que se reflejaron en los balances y estados de resultados los efectos de ellos. A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro "Deudores por ventas" en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro "Cuentas por pagar" sobre las obligaciones.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, no se efectuaron otros cambios contables en relación al ejercicio anterior.

4. VALORES NEGOCIABLES

La composición de este rubro es la siguiente:

	MONEDA	2014	2013
		M\$	M\$
Corpbanca Corp Oportunidad	Pesos	1.490.845	1.418.613
Total		1.490.845	1.418.613

5. DEUDORES POR VENTAS

La composición de este rubro es la siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Deudores por venta de energía	723.497	783.302
Provisión de ingresos (a)	1.113.901	764.268
Deudores por ventas varias	178.080	274.445
Deudores del local comercial	-	9.887
Depósitos no identificados	(4.268)	(3.841)
Provisión de incobrables	(102.702)	(180.685)
Total	1.908.508	1.647.376

(a) De acuerdo a lo descrito en Nota 2, f.1), el valor provisionado en cuentas por cobrar e ingresos de explotación es de M\$ 301.133.

6. IMPUESTO A LA RENTA, IMPUESTOS POR RECUPERAR E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos a la renta e impuestos por recuperar.

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2014, constituyó provisión de impuesto renta por M\$40.163 (M\$42.431 en el ejercicio 2013), la cual se presenta neta de los créditos asociados, según detalle:

	2014	2013
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta de primera categoría	(40.163)	(42.431)
Crédito por gastos en capacitación	5.962	5.337
Pagos provisionales mensuales	43.717	61.189
Crédito adquisiciones activo fijo (Art. 33 bis Ley de Renta)	21.599	10.840
Total	31.115	34.935

b) Impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos, contabilizados de acuerdo al Nota 2k), se componen como sigue:

CONCEPTO	2014		2013	
	Activo Corto Plazo M\$	Pasivo Largo Plazo M\$	Activo Corto Plazo M\$	Pasivo Largo Plazo M\$
Provisión vacaciones	3.886	-	4.830	-
Provisión deudas incobrables	20.542	-	33.426	-
Provisión indemnización años de servicio	20.861	-	-	(18.787)
Diferencia entre dep. acelerada - lineal	-	(32.535)	-	(28.835)
Activo en leasing neto de obligaciones	-	(18.939)	-	(16.644)
Impuestos diferidos netos activo (pasivo)	45.289	(51.474)	38.256	(64.266)

c) Efectos en resultados por impuesto a la renta

CONCEPTO	2014	2013
	M\$	M\$
Provisión impuesto a la renta de primera categoría	(40.163)	(42.431)
Efecto de impuestos diferidos del ejercicio	18.422	(37.752)
Saldo neto	(21.741)	(80.183)

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones significativas con entidades se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar – corto plazo:

ENTIDAD	TIPO DE RELACIÓN	CONCEPTO	2014			2013		
			Trans. M\$	Utilidad (pérdida) M\$	Saldos M\$	Trans. M\$	Utilidad (pérdida) M\$	Saldos M\$
Coopelan Comercial S.A.	Filial	Ventas	2.884	2.884	586	4.779	4.779	317
		Trasposos de fondos	-	-	-	-	-	145.125
		Servicios administrativos	39.688	39.688	6.614	35.252	35.252	24.492
		Arriendos	82.731	82.731	13.837	82.954	82.954	50.020
Saldos por cobrar corto plazo					21.037	219.954		

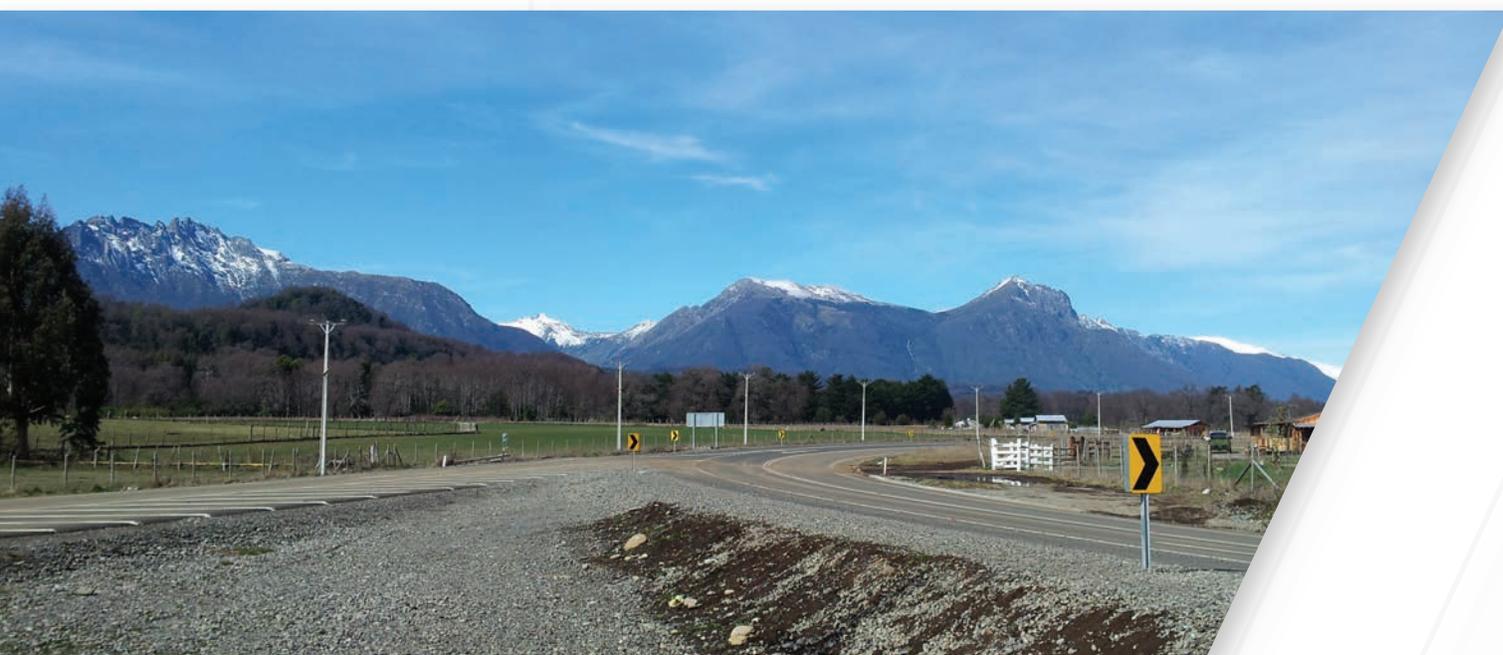
b) Cuentas por pagar – corto plazo:

ENTIDAD	TIPO DE RELACIÓN	CONCEPTO	2014			2013		
			Trans. M\$	Utilidad (pérdida) M\$	Saldos M\$	Trans. M\$	Utilidad (pérdida) M\$	Saldos M\$
Coopelan Comercial S.A.	Filial	Compras	-	-	-	-	-	16
		Servicio de recaudación de energía	24.751	(24.751)	5041	23.187	(23.187)	4.625
		Servicio recaudación de ventas	3.169	-	415	53.191	-	1.372
		Servicios administrativos	12.315	(12.315)	2.078	10.548	(10.548)	2.099
Saldos por pagar corto plazo					7.534	8.112		

8. EXISTENCIAS

Las existencias valorizadas según lo descrito en Nota 2f) se detallan a continuación:

CONCEPTO	2014	2013
	M\$	M\$
Materiales eléctricos	31.670	75.701
Saldo neto	31.670	75.701



9. ACTIVO FIJO

a) Al 31 de diciembre de cada ejercicio, el detalle de los principales bienes del activo fijo, valorizados según se describe en Nota 2 g) es el siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Terrenos	695.746	695.746
Construcciones y obras de infraestructura:		
Líneas y Subestaciones	14.435.703	13.856.780
Edificaciones	1.455.327	1.377.413
Total Construcciones y Obras de infraestructura	15.891.031	15.234.193
Extensiones financiadas por terceros	1.054.681	1.054.681
Máquinas y equipos	488.240	445.580
Muebles y equipos de oficina	285.282	273.409
Otros activos fijos	751.688	948.722
Total activos fijo bruto	19.166.668	18.652.331
Menos: Depreciación acumulada	(6.399.185)	(5.865.891)
Total activo fijo neto	12.767.483	12.786.440

b) La depreciación del ejercicio, determinada según el criterio en Nota 2g), ascendió a M\$ 533.929 y M\$ 538.207 en el ejercicio 2014 y 2013, respectivamente.

10. INVERSIÓN EN EMPRESA RELACIONADA

El detalle de la inversión en empresa relacionada valorizada de acuerdo a lo descrito en la Nota 2 h) es el siguiente:

2014 SOCIEDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO SOCIEDAD EMISORA	VALOR PATRIMONIAL	RESULTADO DE LA SOCIEDAD	
				Total M\$	Proporcional M\$
	%	M\$	M\$		
Coopelan Comercial S.A.	99,12	1.324.148	1.312.283	173.005	171.275
Total			1.312.283		171.275

2013 SOCIEDAD	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO SOCIEDAD EMISORA	VALOR PATRIMONIAL	RESULTADO DE LA SOCIEDAD	
				Total M\$	Proporcional M\$
	%	M\$	M\$		
Coopelan Comercial S.A.	99,00	1.038.741	1.028.354	121.501	120.287
Total			1.028.354		120.287

11. OBLIGACIONES CON BANCOS

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras es el siguiente:

ENTIDAD	MONEDA O ÍNDICE REAJUSTE	2014					2013			
		Porción corto plazo M\$	2016 M\$	2017 y más M\$	Total largo plazo M\$	Total M\$	Tasa interés Promedio anual %	Capital adeudado M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
a) Obligaciones con Bancos										
Banco de Chile	\$	57.210	60.087	314.352	374.439	431.649	7,6	429.992	67.123	454.502
Total		57.210	60.087	314.352	374.439	431.649	7,6	429.992	67.123	454.502

12. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Corto plazo:		
Cuentas por energía	854.262	829.785
Proveedores	166.551	222.744
Total	1.020.813	1.052.529

13. PROVISIONES Y RETENCIONES

El detalle de este rubro es el siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Corto plazo:		
Cotizaciones previsionales	13.862	12.298
Impuestos al valor agregado	31.160	1.527
Provisiones vacaciones del personal	59.607	50.321
Otras provisiones y retenciones	31.815	56.005
Total corto plazo	136.444	120.151
Largo Plazo:		
Provisión indemnización años de servicio	269.818	279.622
Total	404.614	399.773



14. PATRIMONIO

a) Las cuentas de Patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

DETALLE	CAPITAL PAGADO	RESERVA ARTÍCULO 6º TRANSITORIO LEY 19832	RESERVA ESPECIAL	OTRAS RESERVAS	AJUSTE MONETARIO ARTÍCULO 34	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTALES
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1.1.2013	6.189.928	4.243.120	-	1.500.367	156.872	616.245	12.706.532
Distribución ajuste monetario 2012	81.370	55.779	-	19.723	(156.872)	-	-
Distribución excedente 2012	616.245	-	-	-	-	(616.245)	-
Incorporación de socios	133	-	-	-	-	-	133
Revalorización capital	159.325	99.441	-	35.163	-	-	293.929
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	696.143	696.143
Saldos al 31.12.2013	7.047.001	4.398.340	-	1.555.253	-	696.143	13.696.737
Saldos al 31.12.2013 actualizados para efectos comparativos	7.448.680	4.649.045	-	1.643.903	-	735.823	14.477.450
Saldos al 1.1.2014	7.047.001	4.398.340	-	1.555.253	-	696.143	13.696.737
Distribución excedente 2013	696.143	-	-	-	-	(696.143)	-
Incorporación de socios	206	-	-	-	-	-	206
Devolución de aportes	(5.467)	-	-	(1.097)	-	-	(6.564)
Regulariza registros socios (e)	(1.853.271)	-	2.225.511	(372.240)	-	-	-
Ajuste de inversión	-	-	-	-	30.529	-	30.529
Revalorización capital	319.436	238.757	120.808	64.158	-	-	743.158
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	581.619	581.619
Saldos al 31.12.2014	6.204.048	4.637.097	2.346.319	1.246.073	30.529	581.619	15.045.685

b) **Ajuste monetario Ley Art. 34 de Ley General de Cooperativas.** De acuerdo a resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio de 2013 y artículo 34 de la Ley General de Cooperativas, la entidad ha reconocido efecto patrimonial por ajuste al valor de sus inversiones permanentes.

c) **De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 25 de la Ley General de Cooperativas,** la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, mas las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.

d) **De acuerdo al art. 17, número 1, del D.L. 824,** las cooperativas deben registrar su fluctuación de valores conforme al Art. 41 de la Ley de Impuesto a la Renta, dicha norma establece además que cuando el saldo de la cuenta es acreedor se debe crear o incrementar la cuenta Fondo de reserva fluctuación de valores.

e) **En Sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2014,** se toma el acuerdo de regularizar el registro de socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 letra b) de los Estatutos de la Cooperativa; registrándose el valor de las cuotas de los socios que hayan perdido la calidad de los mismos en el Fondo de Reserva Especial, por un monto de M\$2.225.511 equivalente a 9.843.630 cuotas.

15. FLUCTUACIÓN DE VALORES Y CORRECCIÓN MONETARIA

Como consecuencia de la aplicación de las normas de corrección monetaria del capital propio, activos y pasivos no monetarios y cuentas de resultados, se han producido los siguientes abonos (cargos) netos a resultados:

FLUCTUACIÓN DE VALORES Y CORRECCIÓN MONETARIA	2014	2013
	M\$	M\$
Patrimonio	(743.159)	(310.683)
Pasivos no monetarios	(48.912)	(22.323)
Activos no monetarios	671.830	330.196
Corrección monetaria saldo acreedor (deudor)	(120.241)	(2.810)
Ajuste reserva fluctuación de valores	-	-
Saldo cuenta corrección monetaria	(120.241)	(2.810)
Actualización cuentas de resultados:		
Corrección monetaria ingresos y gastos	(620)	(13.347)
Total	(120.861)	(16.157)

16. INGRESOS DIFERIDOS POR SUBSIDIOS

Se presentan en este rubro los valores recibidos del Gobierno por subsidios, destinados a financiar obras eléctricas y se traspasan conforme a los periodos en que se deprecian los activos financiados con estos recursos. Su composición es la siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Aportes FNDR Sector Pedregal	249.653	256.103
Aportes FNDR Sector Troncos Quintas	195.797	201.017
Aportes FNDR Sector San Luis Cholguaguë	173.185	177.549
Aportes FNDR Sector San José de Huaqui	39.102	40.087
Aportes FNDR Sector Los Álamos	69.220	70.963
Aportes FNDR Sector Los Boldos	42.208	43.241
Aportes FNDR Sector Santa Fé - La Montaña	34.344	35.102
Aportes FNDR Varios Sectores	59.255	60.562
Total	862.764	884.622

17. GARANTIAS Y COMPROMISOS

La Cooperativa al 31 de diciembre 2014 mantiene los siguientes compromisos:

a) Existe hipoteca general sobre el inmueble del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral a favor del Banco Santander.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen otras contingencias ni compromisos que requieran su revelación en los estados financieros y en sus notas explicativas.

18. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (6 de febrero de 2015), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Cooperativa.

JOSE LUIS NEIRA VELOSO
Gerente General

LUIS RIQUELME MORA
Jefe Depto. Contabilidad



 **Coopelan**
Su Multitienda

Visite nuestro 2º Piso

Living - Comedores - Dormitorios - Menaje - Rodados - Zapatillas - Baño y Mucho Más...

Herramientas Crédito

¡Solicite su crédito hoy!

Calzados
Solicite su crédito

LIQUIDACIÓN
CALZADOS / VESTUARIO

 **Coopelan**
Su Multitienda

www.coopelancomercial.cl

Identificación de la Organización



RAZÓN SOCIAL:

Coopelan Comercial S.A.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO:

76.658.950-2

TIPO DE ENTIDAD:

Sociedad Anónima Cerrada

DOMICILIO LEGAL:

Almagro N° 245, Los Ángeles

CASILLA:

425, Los Ángeles

PÁGINA WEB:

www.coopelancomercial.cl

EMAIL:

comercial@coopelan.cl

CONSTITUCIÓN LEGAL:

En Junta General Especial de Socios de Coopelan Ltda., celebrada el 18 de mayo de 2006, se acordó la creación de una Sociedad Comercial, es así como nace Coopelan Comercial S.A. con el objeto de generar un mayor impulso a la actividad comercial que hasta esa fecha desarrollaba la Cooperativa.

Con fecha 24 de agosto de 2006, se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, se inscribe a fjs. 613 N° 377 del año 2006, del Registro de Comercio de Los Ángeles y publicado su extracto en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2006. La propiedad de Coopelan Comercial se formalizó de acuerdo con lo establecido en la Junta General Especial de Socios de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., quien adquirió 990 acciones que representan el 99% de la propiedad y el saldo de las acciones fueron suscriptas por 10 socios de la Cooperativa, con una acción para cada uno.

La constitución y operación de la sociedad señalada, se realizó cumpliendo todas las formalidades y obligaciones establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas, como asimismo se efectuaron las valorizaciones correspondientes.

El día 5 de marzo de 2007, Coopelan Comercial S.A, dio inicio a su actividad comercial.

Directorio

PRESIDENTE

Jaime Ugarte Cataldo / Ingeniero Agrónomo

DIRECTORES

Carlos Veloso Vallejos / Contador Auditor

Jose Luis Neira Veloso / Ingeniero Comercial



Administración de la Empresa



GERENTE RETAIL
Nancy Yañez Saldaña
Contador Auditor



SUB-GERENTE VENTAS
Jorge Montero Figueroa
Técnico Administración de Empresa



SUB-GERENTE OPERACIONES
Mauricio Blanco Torres
Ingeniero Agrónomo

GESTIÓN COMERCIAL

Durante el año 2014 Coopelan Comercial alcanzó ventas totales de \$ 3.831 millones, lo que implica una disminución de un 7,8% de sus ventas respecto al año 2013. Este resultado se ajusta al deterioro promedio de la industria, aun cuando se han mantenido las políticas de crédito comercial, con condiciones de venta de 6 meses precio contado y crédito hasta 24 meses, sin gastos de mantención y comisiones. Es importante destacar que esta política de crédito comercial también nos ha permitido lograr un constante crecimiento en nuestra cartera de clientes que al 31 de diciembre 2014 alcanzó un total 24.162 créditos comerciales habilitados, lo que representa un crecimiento del 6,5 % comparado con el año anterior. El 54,1% del total de ventas, corresponde a ventas a clientes usuarios del servicio eléctrico de la Cooperativa Eléctrica.

Es importante resaltar que nuestro compromiso con nuestros socios y clientes nos motiva a efectuar un trabajo eficiente y dedicado en donde la administración, directores y personal juegan un rol importante, permitiendo que hoy Coopelan Comercial otorgue el crédito con la cuota más baja en la ciudad de Los Ángeles. Este esfuerzo y la respuesta positiva de quienes no prefieren, son señales claras que nuestros valores: conveniencia, calidad de los productos ofrecidos, atención amigable y confiabilidad adquieren espacio y reconocimiento en este mercado tan competitivo. Por esto que nuestras futuras metas y proyectos estarán basadas en estos valores que serán la base de nuestro crecimiento, que nos permitan seguir manteniendo una cercana relación con nuestros socios y clientes y de mutua confianza.

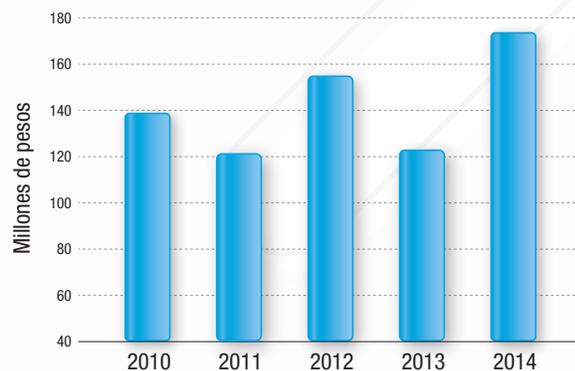


RESULTADO

El resultado del ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre 2014 y que se detalla en los informes financieros, refleja una utilidad de \$ 173 millones, lo que representa un aumento de un 42,3% en relación al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2013.

Este aumento en el resultado obedece principalmente a un mejoramiento en resultado a nivel no operacional, que se explica principalmente por una disminución en los gastos fuera de explotación. El resultado obtenido está dentro de lo esperado y es el resultado del cumplimiento de los objetivos y acciones comerciales proyectadas, a pesar de la dura competencia a la que Coopelan Comercial se enfrenta. Los resultados, tanto en el Balance General y demás Estados Financieros, muestran variaciones significativas en términos positivos, que dejan en claro la tendencia hacia un crecimiento estable.

GRAFICO COMPARATIVO RESULTADO EJERCICIO ULTIMOS AÑOS





Estados Financieros

Coopelan Comercial

Informe de los Auditores Independientes

**Señores Accionistas y Directores
Coopelan Comercial S.A.**

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Coopelan Comercial S.A., que comprenden el estado de situación proforma financiera al 31 de diciembre de 2014 y a los correspondiente estados de resultado integral proforma, de cambios en el patrimonio proforma y de flujos de efectivo proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros proforma de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

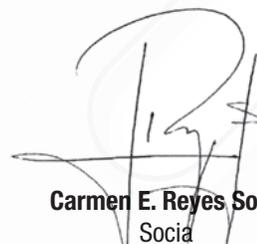
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros proforma presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Coopelan Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2014 y al estado de resultado integral y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las bases de preparación descritos en Notas 2 y 3, las cuales describen la manera en que las NIIFCH /NIIF han sido aplicadas de acuerdo con la NIFCH1/NIIF1, incluyendo los supuestos utilizados por la administración en relación con tales normas y sus interpretaciones que se esperan estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la Administración prepare su primer juego completo de estados financieros de acuerdo con las NIFCH/NIIF al 31 de diciembre de 2015.



Carmen E. Reyes Solis
Socia
Gestion's Auditores & Consultores

Santiago, 06 de febrero de 2015

COOPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2014	01.01.2014
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	140.029	71.823
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	1.352.208	1.358.715
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.	8	7.534	7.676
Inventarios	9	426.697	411.736
Activos por impuestos corrientes	10	25.150	42.651
Gastos pagados por anticipado		253	250
Total Activos Corrientes		1.951.871	1.892.851
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	11	108.130	110.583
Activo por impuestos diferidos	12	87.574	91.078
Total activos no corrientes		195.704	201.661
TOTAL ACTIVOS		2.147.575	2.094.512

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2014	01.01.2014
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros, corrientes		-	7.926
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	729.030	769.627
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.	8	21.037	208.094
Pasivos por Impuestos, corrientes	10	8.994	15.788
Provisión por beneficios a los empleados, corriente	14	18.743	15.508
Otros pasivos no financieros corrientes		461	434
Total pasivos corrientes		778.265	1.017.377
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	14	36.490	39.903
Pasivo por impuesto diferido	12	8.671	7.709
Total pasivos no corrientes		45.161	47.612
PATRIMONIO:			
Capital pagado	18	1.120.307	982.725
Otras Reservas	18	38.546	38.546
Resultados acumulados	18	(7.709)	8.252
Resultado del ejercicio	18	173.005	-
Total patrimonio		1.324.149	1.029.523
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.147.575	2.094.512

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES PROFORMA POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2014 31.12.2014
		M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19	3.219.522
Costo de ventas	20	(2.586.315)
Ganancia Bruta		633.207
Otros ingresos por función	19	318.530
Gastos de administración	20	(696.182)
Costos financiero	21	(2.336)
Otros gastos distintos de los de operación	20	(83.884)
Resultado por unidades de reajuste	21	1.168
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		170.503
Gastos por impuestos a las ganancias	22	2.502
RESULTADO DEL EJERCICIO		173.005

COPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	01.01.2014 31.12.2014
		M\$
Resultado del Ejercicio		173.005
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		
Revalorización propiedades, plantas y equipos		-
Revalorización propiedades de inversión		-
Revalorización de activos no monetarios disponibles para la venta		
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		(15.962)
Otros ajustes a patrimonio		
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		157.043

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PROFORMA
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	CAPITAL PAGADO	CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	M\$	Revalorización propiedades plantas y equipos M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	867.776	38.546	8.252	114.949	1.029.523
Aumentos (disminución) de capital:					
Aumento de capital	137.581	-	-	-	137.581
Traspaso resultados año 2013	114.949	-		(114.949)	-
Resultado Integrales del ejercicio					
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	(15.962)	-	(15.962)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	173.005	173.005
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2014	1.120.306	38.546	(7.710)	173.005	1.324.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COPELAN COMERCIAL S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO
NOTA
01.01.2014
31.12.2014
M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:

Recaudación deudores por venta	3.176.694
Pago a proveedores y personal	(3.414.828)
Otros cobros actividades operacionales	318.529
Intereses pagados	(2.335)
Otros ingresos	-
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	78.060

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Pago préstamos	(7.926)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades deFinanciamiento	(7.926)

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Incorporación de Propiedades, plantas y equipos	(1.928)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:	(1.928)

FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO **68.206**
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO **68.206**
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO **71.823**
SALDO FINAL DEL EFECTIVO **140.029**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COPELAN COMERCIAL S.A.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. Identificación y objeto social

Coopelan Comercial S.A. se constituyó por escritura pública el 24 de agosto de 2006 e inicio actividades el 2 de febrero de 2007. El objetivo social es la compra, venta y arriendo de enseres materiales y equipos, electrodomésticos, maquinarias, vehículos, materiales de construcción, la explotación de toda actividad comercial, agrícola, forestal y pecuaria, de bienes propios o ajenos, en el país y en el extranjero.

El domicilio de Coopelan Comercial es Almagro 245 Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 76.658.950-2. La empresa es una filial de Cooperativa Eléctrica de Los Ángeles Ltda.

1.2. Mercado en que participa la Sociedad

COPELAN COMERCIAL S.A., es una empresa del negocio del retail, que cuenta con dos tiendas comerciales en la ciudad de Los Ángeles, que desarrolla su actividad comercial como el concepto de grandes tiendas, donde se comercializa una amplia variedad de productos para el hogar y de uso personal. Dentro de sus tiendas, se encuentran diversas categorías de productos como: artículos electrónicos y electrodomésticos; muebles y artículos de decoración; vestuario y calzado; productos destinados al equipamiento, renovación y decoración de la casa.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases contables

En reunión Ordinaria N°28 de noviembre de 2013, el Consejo aprueba la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a contar del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros proforma adjuntos cubren el período comprendido que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las NIIF que afectan a la Sociedad, son el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2015, fecha de transición y el 1 de enero de 2014, fecha de convergencia a las NIIF. La sociedad presenta los Estados Financieros Proforma bajo normas NIIF al 31 de diciembre de 2014 en forma no comparativa. A partir del ejercicio 2015, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2014, incluyendo una nota explicativa a los Estados

Financieros de cumplimiento con las normas NIIF.

Los PCGA Chilenos difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados financieros proforma bajo NIIF la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 01 de enero de 2014, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como se describe en Nota 5.

2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el AISB, estas han sido adoptadas en los presentes estados financieros.

La administración de la Sociedad ha efectuado una evaluación de los posibles impactos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, sin embargo, no existen cambios en la medición de los instrumentos financieros, u otros que afecten los resultados de los presentes estados financieros.

Según el siguiente detalle:

Nuevos Pronunciamientos y Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	A partir del 1 de enero de 2015
NIC 32, Instrumentos Financieros "Presentación"	A partir del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros "información a revelar"	A partir del 1 de enero de 2013
NIC 19, Beneficios a los empleados	A partir del 1 de enero de 2013
NIC 27, Estados financieros separados	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 13 Medición a valor razonable	A partir del 1 de enero de 2013

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Esta norma fue emitida en diciembre de 2009, y modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada, para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros y su adopción anticipada es permitida.

NIC 32 Instrumentos Financieros "Presentación": Las modificaciones, emitidas en diciembre de 2011, de la NIC 32 están destinadas a aclarar diferencias de la aplicación relativas a las normas compensación y reducir el nivel de diversidad en la práctica actual.

NIIF 7 Instrumentos Financieros información a revelar: Esta norma fue emitida en diciembre de 2011, y requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con el fin de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Su adopción anticipada es permitida.

NIC 19 Beneficios a los Empleados: Esta norma modificada en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados, su adopción anticipada es permitida.

NIC 27 Estados Financieros Separados: Esta norma modificada en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: En marzo de 2012 se emitió la modificación a la NIIF 1, relacionada con el tratamiento durante el período de transición a las NIIF de los préstamos gubernamentales con tasa inferior a la de mercado.

NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros: En mayo del 2011 se emitió NIIF 10, estableciendo una nueva definición de control que se aplica a todas las entidades, incluidas las “entidades de propósito especial” o “entidades estructuradas” como se les llama actualmente en la nueva norma. Los cambios introducidos por NIIF 10 en la definición de entidad controlada requieren del uso del juicio de la administración, para determinar qué entidades están controladas y cuáles deberían ser consolidadas.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: En mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, sustituyendo la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los partícipes. La NIIF 11 elimina la opción para registrar el valor de inversión en un negocio conjunto mediante el método del valor proporcional o bien mediante la consolidación proporcional de los activos y pasivos de las entidades, estableciendo como única metodología de reconocimiento el método de participación.

NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades: La NIIF 12 emitida en mayo de 2011 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban en la NIC 27 en relación con los estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que antes eran parte de NIC 31, Participaciones en negocios conjuntos y la NIC 28 Inversiones en entidades Asociadas. Esta nueva regulación está orientada a concentrar en un solo cuerpo normativo las revelaciones de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Uno de los cambios más importantes introducidos por la NIIF 12 es la obligación para la entidad matriz de revelar los juicios que realizó para determinar el control sobre las diferentes entidades que han sido o no consolidadas.

NIIF 13 Medición a valor razonable: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13 Medición a Valor Razonable. Este nuevo estándar establece una nueva definición de valor razonable que converge con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en

Estados Unidos (USGAAP). Esta nueva regulación no modifica cuando una entidad debe o puede usar el valor razonable, pero cambia la manera de cómo medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros.

La Administración de la Cooperativa está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Cooperativa, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Bases de presentación

3.1.1 Períodos cubiertos:

Los presentes estados financieros de Coopelan Comercial S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

3.1.2 Bases de preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046 y su reglamento.

3.2. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, se provisionan los documentos en un 100% cuando presentan una morosidad sobre 90 días desde su fecha de vencimiento.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

3.6. Inventarios

Los inventarios se presentan a precio medio ponderado (PMP) o valor neto de realización si este es inferior. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización o reposición, según corresponde.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

La Sociedad ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.
- Las construcciones en curso se traspan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del año en que se incurrían.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

3.8. Beneficios a los empleados

3.8.1 Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.8.2 Indemnización por años de servicios:

La sociedad no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

3.9. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Los estados financieros proforma al 31 de diciembre de 2014, incluyen provisión de impuesto a la renta de primera categoría, de conformidad a las normas de la ley de la renta vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

3.10. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Sociedad, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.12. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.14. Arrendamientos

3.14.1. Cuando la Sociedad es el arrendador.
Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro propiedades de inversión.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.15. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo,

entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1. Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa cada cuatro años retasaciones a sus propiedades, plantas y equipos.

5. TRANSICIÓN A IFRS

Los estados financieros proforma anuales de Coopelan Comercial S.A. correspondientes al año 2014 son los primeros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a PCGA chilenos.

Esta presentación de estados financieros proforma supone la incorporación a los estados financieros de un nuevo estado, el "Estado de cambios en el patrimonio neto", además de un incremento significativo en la información revelada en las notas a los estados financieros proforma.

A continuación se revelan las conciliaciones entre PCGA e IFRS

5.1 Reconciliación del Patrimonio bajo PCGA Chilenos e IFRS al 01 de enero de 2014.

PATRIMONIO NETO

01.01.2014

M\$

Patrimonio neto según principios contables Chilenos **982.725**

Resumen de ajustes:

Propiedades, plantas y equipos 38.546

Impuestos diferidos 8.252

Total Patrimonio neto según IFRS **1.029.523**

5.2. Activos al 01 de enero de 2014:

ACTIVOS

PRINCIPIOS
CONTABLES CHILENOS

EFECTO
TRANSICIÓN IFRS

IFRS AL
01.01.2014

M\$

M\$

M\$

ACTIVOS CORRIENTES:

Efectivo y equivalentes al efectivo 71.823 - 71.823

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes 1.358.715 - 1.358.715

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes. 7.675 - 7.675

Inventarios 411.736 - 411.736

Activos por impuestos, corrientes 42.651 - 42.651

Gastos pagados por anticipado 251 - 251

Total activos corrientes **1.892.851** **-** **1.892.851**

ACTIVOS NO CORRIENTES:

Activos intangibles distintos a la plusvalía. -

Propiedades, Planta y Equipo 72.037 38.546 110.583

Activos por impuestos diferidos 75.117 15.961 91.078

Total activos no corrientes **147.154** **54.507** **201.661**

TOTAL ACTIVOS **2.040.005** **54.507** **2.094.512**

5.3. Patrimonio y Pasivos al 01 de enero de 2014:

PATRIMONIO Y PASIVOS	PRINCIPIOS	EFFECTO	IFRS AL
	CONTABLES CHILENOS	TRANSICIÓN IFRS	01.01.2014
	M\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros, corrientes	7.926	-	7.926
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	769.627	-	769.627
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	208.093	-	208.093
Pasivos por impuestos, corrientes	15.787	-	15.787
Provisión por beneficios a los empleados, corriente	15.508	-	15.508
Otros pasivos no financieros, corrientes.	434	-	434
Total pasivos corrientes	1.017.377	-	1.017.377
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisión por beneficio a los empleados, no corriente	39.903	-	39.903
Pasivo por impuestos diferidos	-	7.709	7.709
Total pasivos no corrientes	39.903	7.709	47.612
PATRIMONIO:			
Capital emitido	982.725	-	982.725
Otras reservas	-	38.546	38.546
Resultados acumulados	-	8.252	8.252
Resultado del ejercicio	-	-	-
Total patrimonio	982.725	46.798	1.029.523
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	2.040.005	54.507	2.094.512

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 31.12.2014

	M\$
Caja	35.448
Fondo Fijo	1.572
Banco	103.009
Total	140.029

Los saldos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO 31.12.2014

	M\$
Deudores Comerciales, neto	1.326.372
Otras cuentas por cobrar, neto	25.836
Total	1.352.208

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO 31.12.2014

	M\$
Deudores Comerciales, bruto	1.504.157
Otras cuentas por cobrar, bruto	25.836
Total	1.529.992

Los plazos de los vencimientos de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES POR VENCER		31.12.2014
		M\$
Con plazo menor a un mes		197.340
Con plazo entre uno y tres meses		302.322
Con plazo mayor a tres meses		417.268
Total		916.930

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDAS		31.12.2014
		M\$
Con vencimiento menor de tres meses		373.672
Con vencimiento entre tres y seis meses		12.934
Con vencimiento entre seis y doce meses		103.278
Con vencimiento mayor a doce meses		97.342
Total		587.226

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS		31.12.2014
		M\$
Deudores comerciales		177.784
Total		177.784

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2014, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERIODO		31.12.2014
		M\$
Deudores comerciales		77.007
Total		77.007

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		31.12.2014
		M\$
Fondos por rendir		182
Provisión rebate		23.046
Anticipo proveedores		2.158
Cta. Cte. personal anticipos		450
Total		25.836

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

8.1. Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2014
							M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda	Chile	Servicios de recaudación de energía	30 días	Matriz	Pesos	5.041
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda	Chile	Servicios administrativos	30 días	Matriz	Pesos	2.078
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda	Chile	Servicios Recaudación Ventas	30 días	Matriz	Pesos	415
Total							7.534

8.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

RUT/RUC	SOCIEDAD	PAÍS DE ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	PLAZO TRANSACCIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	MONEDA	31.12.2014
							M\$
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Compras	30 días	Directa	Pesos	586
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Servicios administrativos	30 días	Directa	Pesos	6.614
81.585.900-6	Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	Chile	Arriendos	30 días	Directa	Pesos	13.837
Total							21.037

8.2. Directorio y Gerencia de la Sociedad.

Los miembros del Directorio de permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Directorio al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DIRECTORES TITULARES

Jaime Ugarte Cataldo

Carlos Veloso Vallejos

José Luis Neira Veloso

8.2.1 Remuneración del Directorio.

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 16.327.-

8.2.2 Equipo Gerencial.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2014:

	NOMBRE	PROFESIÓN
Gerente General	Nancy Yáñez Saldaña	Contador Auditor
Sub - Gerente de Ventas	Jorge Montero Figueroa	Técnico Administración de Empresas
Sub - Gerente Operaciones	Mauricio Blanco Torres	Ingeniero Agrónomo

9. INVENTARIOS

Las existencias corresponden a artículos de vestuario en general, artículos eléctricos para el hogar y otros de grandes tiendas, la distribución por ubicación física es la siguiente:

DETALLE	31.12.2014
	M\$
Sucursales:	
Lautaro 310, Los Ángeles	65.758
Casa Matriz - Almagro 245, Los Ángeles	207.550
Bodega de arriendo - Av. Gabriela Mistral 1580, Los Ángeles	149.998
Servicio técnico (Externos)	3.391
Total	426.697

10. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

ACTIVO POR IMPUESTOS	31.12.2014
	M\$
Pagos previsionales mensuales	22.746
Créditos Sence	2.404
Total	25.150

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2014
	M\$
Impuesto a la renta	8.994
Total	8.994

El siguiente resumen cuadra la aplicación entre activos y pasivos por impuestos.

ACTIVO / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2014
	M\$
Impuesto a la renta	16.156
Total	16.156

11. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

11.1 Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO	VIDA ÚTIL (AÑOS)	
	Mínima	Máxima
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información.	6	6

11.2 Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2014 y 01 de enero 2014

11.2.1 Valores netos de propiedad, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO	31.12.2014
	M\$
Terreno	92.865
Muebles y útiles	15.265
Total	108.130

11.2.2 Valores brutos de propiedad, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTO	31.12.2014
	M\$
Terreno	92.865
Muebles y útiles	17.718
Total	110.583

11.2.3 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipos.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	31.12.2014
	M\$
Muebles y útiles	4.381
Total	4.381

11.3. Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos.

MOVIMIENTOS 2014	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS
	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	110.583
Adiciones	1.928
Gasto por depreciación	(4.381)
Total cambios	(2.453)
Saldo final al 31.12.2014	108.130

12. IMPUESTOS DIFERIDOS

12.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2014	
	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de vacaciones	4.217	-
Provisión deudores incobrables	75.794	-
Provisión indemnización años de servicios	7.563	-
Revalorización Propiedades, plantas y equipos		8.671
Totales	87.574	8.671

12.2 Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2014	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	91.078	7.709
Provisión de vacaciones	1.116	-
Deudores incobrables	(4.202)	-
Provisión indemnización	(418)	-
Revalorización propiedades, plantas y equipos	-	962
Movimiento del impuesto diferido	(3.504)	962
Totales	87.574	8.671

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		31.12.2014
		M\$
Proveedores nacionales		640.841
Otros Proveedores Nacionales		1.995
Letras por pagar		56.626
Impuesto valor agregado		20.253
Retenciones		9.317
Total		729.032

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		CORRIENTES 31.12.2014
		M\$
Provisión de vacaciones		18.743
Total		18.743

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		CORRIENTES 31.12.2014
		M\$
Provisión Indemnización años de servicios		36.490
Total		36.490

15. RIESGO DE CRÉDITO

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la sociedad. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- Activos financieros: la sociedad sólo mantiene saldos en sus cuentas corrientes de bancos de la plaza, lo que hace que este riesgo para la Sociedad sea muy bajo.
- Deudores por ventas: En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, se han hecho las provisiones de aquellos clientes que tienen un atraso de más de 90 días y no se han obtenido resultados positivos en las gestiones de cobranza.

16. RIESGO DE LIQUIDEZ

La compañía no presenta riesgos de liquidez, toda vez que además de los flujos de la operación y la capacidad de endeudamiento, el respaldo de los socios permite contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a todos los compromisos financieros, de corto y largo plazo.

17. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La sociedad, dispone de flujos de ingresos operacionales y de capacidad de endeudamiento que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Directorio.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

19.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014.

18. PATRIMONIO

18.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 1.120.306.

Con fecha 27 de noviembre de 2014, se lleva a cabo Junta Extraordinaria de Accionistas donde se toma el acuerdo de realizar aumento de capital por la suma de M\$ 137.581.

18.2. Número de acciones suscritas y pagadas.

El capital social, está dividido en 1.140 acciones nominativas, sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014, su conformación accionaria es la siguiente:

	Acciones	Participación \$
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.	1.130	99,12
Otros	10	0,88
	1.140	100,00

18.3. Otras reservas

Corresponde a ajuste realizado a terrenos, los que han sido retasados, lo cual ha provocado un aumento de valor por un monto de M\$38.546.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

31.12.2014

M\$

Venta productos terceros sucursal Lautaro	801.849
Venta productos terceros casa matriz	1.447.529
Venta productos socios sucursal Lautaro	317.940
Venta productos socios casa matriz	652.204
Total	3.219.522

19.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

31.12.2014

	M\$
Ingresos por fletes	17.561
Ingresos por intereses por venta, repactaciones y mora	185.363
Servicios de administración	10.349
Ingresos por estacionamientos	2.561
Ingresos por publicidad y rebate	61.526
Ingresos por recaudación de valores	22.669
Ingresos por recuperación de cobranza	10.655
Otros ingresos	7.846
Total	318.530

20. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 que se adjunta, se descomponen como se indica a continuación:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN

01.01.2014
31.12.2014

	M\$
Costo de venta	2.586.315
Costos de administración	696.182
Otros gastos de operación	83.884
Total	3.366.381

20.1 Gastos por naturaleza.

GASTOS POR NATURALEZA

31.12.2014

	M\$
Compra producto	2.591.606
Gasto de personal	287.952
Gastos de administración	482.749
Depreciación	4.074
Total	3.366.381

20.1.1 Gastos de personal.

GASTOS DEL PERSONAL		31.12.2014
		M\$
Sueldos y salarios		230.405
Beneficios a corto plazo a los empleados		30.795
Otros gastos de personal		26.752
Total		287.952

21. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para el ejercicio 2014, es el siguiente:

RESULTADO FINANCIERO		31.12.2014
		M\$
Costos financieros		
Gastos bancarios		(2.335)
Total costos financieros		(2.335)
Unidad de reajuste		
Total resultados por unidad de reajustes		1.168
Total resultado financiero		1.168

22. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 21% para el ejercicio comercial 2014, en base a lo dispuesto por la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Ley N°20.780 antes citada, se encuentra el aumento progresivo de la tasa del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el "Sistema de Tributación Parcialmente Integrado" establecido en la letra b) del artículo 14 de la Ley sobre impuesto a la Renta. En caso que la sociedad opte por el "Sistema de Tributación de Renta Atribuida" establecido en la Letra a) del artículo 14 de la Ley sobre impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% en el año comercial 2017.

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA
01.01.2014
31.12.2014

	M\$
Impuesto corrientes a las ganancias:	
Gasto por impuestos corrientes, neto	(8.993)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(8.993)
Impuestos diferidos:	
(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	11.495
Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	11.495
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	2.502

23. CONTINGENCIAS JUICIOS Y OTROS

La sociedad al 31 de diciembre de 2014, no presenta juicios que informar.

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros comprometidos significativos que informar.

25. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2014, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

26. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

JOSE LUIS NEIRA VELOSO
Gerente General

LUIS RIQUELME MORA
Jefe Depto. Contabilidad



Estados Financieros
Cooperativa Eléctrica
Los Ángeles Ltda. y Filial



Informe de los Auditores Independientes

Señores
Presidente, Consejeros y Socios
Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados proforma adjuntos de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filial, que comprenden el estado de situación financiera proforma al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales proforma, de cambios en el patrimonio proforma y de flujos de efectivo proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros proforma de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

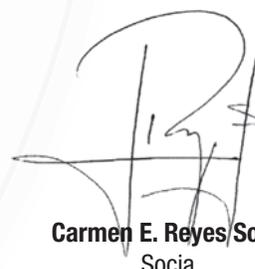
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el

control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados proforma presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. y Filial al 31 de diciembre de 2014 y al estado de resultado integral y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las bases de preparación descritos en Notas 2 y 3, las cuales describen la manera en que las NIIFCH/NIIF han sido aplicadas de acuerdo con la NIFCH1/NIIF1, incluyendo los supuestos utilizados por la administración en relación con tales normas y sus interpretaciones que se esperan estarán vigentes, además de las políticas que se espera serán adoptadas, cuando la Administración prepare su primer juego completo de estados financieros de acuerdo con las NIIFCH/NIIF al 31 de diciembre de 2015.



Carmen E. Reyes Solis
Socia
Gestión's Auditores & Consultores

Santiago, 06 de febrero de 2015

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.12.2014	01.01.2014
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.868.762	1.574.673
Otros activos no financieros, corrientes	7	1.661	2.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	3.336.357	3.004.819
Inventarios	10	426.697	411.736
Activo por impuestos, corrientes.	11	96.428	115.845
Gastos pagados por anticipado		253	251
Total Activos Corrientes		5.730.158	5.109.425
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos a la plusvalía	12	31.534	36.511
Propiedades, Plantas y Equipos	13	14.030.787	14.166.995
Propiedades de inversión	14	1.499.154	1.499.154
Activos por impuestos diferidos	15	132.863	145.047
Total Activos No Corrientes		15.694.338	15.847.707
TOTAL ACTIVOS		21.424.496	20.957.132

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 01 DE ENERO DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31.12.2014	01.01.2014
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros, corrientes.	16	57.210	71.429
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17	1.827.903	1.831.472
Pasivo por impuestos, corrientes	10	49.157	55.931
Provisión por beneficio a los empleados, corriente	18	78.350	63.115
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	86.403	90.495
Total Pasivos Corrientes		2.099.023	2.112.441
ACTIVOS FIJOS:			
Pasivos financieros, no corrientes.	16	374.439	429.992
Pasivo por impuestos diferidos	15	561.033	457.859
Provisión por beneficio a los empleados.	18	306.308	304.446
Otros pasivos no financieros, no corrientes.	19	9.057	29.736
Total Pasivos No Corrientes		1.250.837	1.222.033
PATRIMONIO:			
Capital pagado		5.884.612	7.047.001
Reserva Art.6 transitorio ley 19.832		4.398.340	4.398.340
Reserva especial		2.225.511	-
Otras reservas		5.081.740	5.470.878
Excedente del ejercicio		472.569	696.143
Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		18.062.772	17.612.362
Participación no controladora		11.864	10.296
Total patrimonio		18.074.636	17.622.658
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		21.424.496	20.957.132

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES PROFORMA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCIÓN	Nota	01.01.2014 31.12.2014
		M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	11.020.473
Costo de ventas	23	(8.919.613)
Ganancia Bruta		2.100.860
Gastos de administración	23	(1.922.623)
Resultado operacional		178.237
Otros ingresos por función	22	461.146
Otros gastos, por función	23	(162.169)
Ingresos financieros	24	185.717
Costos financieros	24	(42.308)
Resultados por unidades de reajustes	24	2.228
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		622.851
Gastos por impuestos a las ganancias	25	(148.551)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		474.300
Excedente del ejercicio atribuible a:		
Excedente del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora		474.300
Excedente (déficit) del ejercicio atribuible a participaciones no controladora		(1.731)
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		472.569

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**COOPERATIVA ELECTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)**

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES

Nota

**01.01.2014
31.12.2014**

	M\$
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	472.569
Ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	
Revalorización propiedades, plantas y equipos	-
Revalorización propiedades de inversión	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a Patrimonio	-
Otros ajustes a patrimonio	(15.801)
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES	456.768



Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL PAGADO	RESERVA ART. 6 TRANSITORIO LEY 19.832	RESERVA ESPECIAL	CAMBIOS EN OTRAS RESERVAS					EXCEDENTE DEL EJERCICIO	PATRIMONIO		
				Revalorización propiedades, plantas y equipos	Revalorización propiedades de inversión	Reservas varias	Otras reservas	Ajuste Monetario Artículo 34		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	7.047.001	4.398.340	-	3.747.962	492.909	(363.406)	1.555.253	38.160	696.143	17.612.362	10.296	17.622.658
Aumentos (disminución) de capital:												
Distribución excedente año 2013	696.143	-	-	-	-	-	-	-	(696.143)	-	-	-
Regularización registro de socios	(1.853.271)	-	2.225.511	-	-	-	(372.240)	-	-	-	-	-
Devolución de aportes	(5.467)	-	-	-	-	-	(1.097)	-	-	(6.564)	-	(6.564)
Aportes	206	-	-	-	-	-	-	-	-	206	-	206
Resultado Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	472.569	472.569	1.731	474.300
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	(15.801)	-	-	-	(15.801)	-	(15.802)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(163)	(163)
Saldo final al 31.12.2014	5.884.612	4.398.340	2.225.511	3.747.962	492.909	(379.207)	1.181.916	38.160	472.569	18.062.772	11.864	18.074.636

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO PROFORMA
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en miles de pesos)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO

Nota

01.01.2014
31.12.2014

M\$

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:

Recaudación deudores por venta	10.679.047
Pago a proveedores y personal	(10.547.641)
Otras cobros por actividades operacionales	620.673
Ingresos financieros percibidos	185.717
Intereses pagados	(42.513)
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	895.283

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aportes de capital	206
Pago de préstamos	(69.566)
Devolución de capital	(6.564)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de Financiamiento	(75.924)

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Incorporación de Propiedades, plantas y equipos	(525.270)
Flujo neto positivo (negativo) por actividades de inversión:	(525.270)

Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio **294.089**

VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO **294.089**

SALDO INICIAL DEL EFECTIVO **1.574.673**

SALDO FINAL DEL EFECTIVO **1.868.762**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

COOPERATIVA ELÉCTRICA LOS ÁNGELES LTDA. Y FILIAL NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

1.1. Identificación y objeto social

La Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., es una Cooperativa de Capital variable e ilimitado número de socios, constituyéndose como Cooperativa por autorización Decreto Supremo N° 161 del 22 de Febrero de 1957 de Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de Chile, publicado en el diario Oficial el 8 de marzo de 1957.

El objetivo de la Cooperativa es adquirir, distribuir, suministrar y comercializar energía eléctrica entre sus socios y terceros, fomentando sus aplicaciones para usos domésticos, comerciales e industriales, propendiendo al desarrollo de la producción agrícola y forestal y al mejoramiento de la calidad de vida del sector rural. En Agosto de 2006 se constituye Coopelan Comercial Sociedad Anónima Cerrada, siendo la Cooperativa dueña del 99,12% de la propiedad, la cual genera un mayor impulso a la actividad comercial.

El domicilio de la Cooperativa es Avda. Las Industrias N° 4670 Pedro Stark, Los Ángeles y su identificación tributaria es RUT 81.585.900-6.

1.2. Mercado de distribución de electricidad

La Cooperativa distribuye energía abasteciendo a 18.370 clientes de la provincia de Bío Bío, Región del Bío Bío, cuyas ventas físicas alcanzaron 74,4 GWh al cierre del ejercicio 2014.

Contratos de Suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., cuenta con contratos de suministro de energía y potencia con las empresas Generadoras Colbún S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A., con vigencia hasta diciembre 2019 en ambos casos. Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2015 cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones 2013-01 y 2013-03, con Empresa Eléctrica Panguipulli S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está vinculado con el crecimiento y el desarrollo de la población, aún cuando el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se

establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar. El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4/2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N°327/1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora sólo recauda el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del 10% ± 4% al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Remplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, la CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP, del PPI, índice del precio del cobre, índice del precio del aluminio e índice de productos importados, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Por otro lado, cabe señalar que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, con vigencia desde el 1 de enero de 2011. Sin embargo, recién entre los meses de octubre y diciembre de 2014, se publicaron los Decretos 2T/2014, 3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales fijan precios de nudo promedio con vigencia desde el 1 de enero de 2011, permitiendo el traspaso de los efectos del Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía a las cuentas de los clientes finales.

Al respecto, mediante Oficio Circular N° 13442/2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación de los decretos de precios de nudo promedio señalados precedentemente, la cual se materializará a contar de enero de 2015.

Aún se encuentran pendientes de publicación los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios con vigencias desde el 1 de mayo, 1 de septiembre, 1 de octubre y 1 de noviembre de 2014. Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados. Por la misma situación, la “Determinación de excedente o déficit de recaudaciones” por diferencias en las unidades físicas de compra también se encuentra pendiente, lo que ha significado que se deba estimar una provisión por dicho desajuste.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios y pago fuera de plazo.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes.

Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, la CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad vigente a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo

nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases contables

En reunión Ordinaria N°28 de noviembre de 2013, el Consejo aprueba la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a contar del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros consolidados proforma han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros oficiales de la Cooperativa por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, aprobados por la Asamblea de socios de fecha 24 de abril de 2014 y presentados al Departamento de Cooperativas, fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Chile y las normas del Departamento de Cooperativas.

Los Estados Financieros proforma adjuntos cubren el período comprendido que va entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Las fechas asociadas del proceso de convergencia a las NIIF que afectan a la Sociedad, son; el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2015, fecha de transición y el 1 de enero de 2014, fecha de convergencia a las NIIF. La sociedad presenta los Estados Financieros Proforma bajo normas NIIF al 31 de diciembre de 2014 en forma no comparativa. A partir del ejercicio 2015, se presentará la información financiera bajo NIIF comparativa con el ejercicio 2014, incluyendo una nota explicativa a los Estados Financieros de cumplimiento con las normas NIIF.

Los PCGA Chilenos difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados financieros proforma bajo NIIF la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura al 01 de enero de 2014, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como se describe en Nota 5.

2.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el AISB, estas han sido adoptadas en los presentes estados financieros.

La administración de la Sociedad ha efectuado una evaluación de los posibles impactos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, sin embargo, no existen cambios en la medición de los instrumentos financieros, u otros que afecten los

resultados de los presentes estados financieros.

Según el siguiente detalle:

Nuevos Pronunciamientos y Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	A partir del 1 de enero de 2015
NIC 32, Instrumentos Financieros "Presentación"	A partir del 1 de enero de 2014
NIIF 7, Instrumentos Financieros "información a revelar"	A partir del 1 de enero de 2013
NIC 19, Beneficios a los empleados	A partir del 1 de enero de 2013
NIC 27, Estados financieros separados	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 11 Acuerdos Conjuntos	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades	A partir del 1 de enero de 2013
NIIF 13 Medición a valor razonable	A partir del 1 de enero de 2013

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Esta norma fue emitida en diciembre de 2009, y modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada, para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros y su adopción anticipada es permitida.

NIC 32 Instrumentos Financieros "Presentación": Las modificaciones, emitidas en diciembre de 2011, de la NIC 32 están destinadas a aclarar diferencias de la aplicación relativas a las normas compensación y reducir el nivel de diversidad en la práctica actual.

NIIF 7 Instrumentos Financieros información a revelar: Esta norma fue emitida en diciembre de 2011, y requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con el fin de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Su adopción anticipada es permitida.

NIC 19 Beneficios a los Empleados: Esta norma modificada en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados, su adopción anticipada es permitida.

NIC 27 Estados Financieros Separados: Esta norma modificada en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: En marzo de 2012 se emitió la modificación a la NIIF 1, relacionada con el tratamiento durante el período de transición a las NIIF de los préstamos gubernamentales con tasa inferior a la de mercado.

NIIF 10 Consolidación de Estados Financieros: En mayo del 2011 se emitió NIIF 10, estableciendo una nueva definición de

control que se aplica a todas las entidades, incluidas las “entidades de propósito especial” o “entidades estructuradas” como se les llama actualmente en la nueva norma. Los cambios introducidos por NIIF 10 en la definición de entidad controlada requieren del uso del juicio de la administración, para determinar qué entidades están controladas y cuáles deberían ser consolidadas.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: En mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, sustituyendo la NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente – Aportaciones no monetarias de los participes. La NIIF 11 elimina la opción para registrar el valor de inversión en un negocio conjunto mediante el método del valor proporcional o bien mediante la consolidación proporcional de los activos y pasivos de las entidades, estableciendo como única metodología de reconocimiento el método de participación.

NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras sociedades: La NIIF 12 emitida en mayo de 2011 incluye todas las revelaciones que anteriormente estaban en la NIC 27 en relación con los estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que antes eran parte de NIC 31, Participaciones en negocios conjuntos y la NIC 28 Inversiones en entidades Asociadas. Esta nueva regulación está orientada a concentrar en un solo cuerpo normativo las revelaciones de las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Uno de los cambios más importantes introducidos por la NIIF 12 es la obligación para la entidad matriz de revelar los juicios que realizó para determinar el control sobre las diferentes entidades que han sido o no consolidadas.

NIIF 13 Medición a valor razonable: En mayo de 2011, el IASB emitió la NIIF 13 Medición a Valor Razonable. Este nuevo estándar establece una nueva definición de valor razonable que converge con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (USGAAP). Esta nueva regulación no modifica cuando una entidad debe o puede usar el valor razonable, pero cambia la manera de cómo medir el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros.

La Administración de la Cooperativa está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Cooperativa, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Bases de presentación

3.1.1 Periodos cubiertos:

Los presentes estados financieros proforma de Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de cambio en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

3.1.2 Bases de preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los presentes estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar activos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

3.1.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda. (matriz) y su Filial. Los estados financieros de estas filiales han sido preparados en los mismos periodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

a) Filiales

Filiales son todas las entidades sobre las que la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., tiene poder para dirigir las políticas financieras y operacionales y sobre las cuales tiene una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

Información financiera de la filial al 31 de diciembre de 2014:

Entidad	Coopelan Comercial S.A
RUT	76.658.950-2
Porcentaje participación	99,12%
Activos Filiales M\$	2.147.575
Pasivos Filiales M\$	823.428
Patrimonios Filiales M\$	1.324.147
Resultados Filiales M\$	173.005

b) Transacciones

Para los efectos de los presentes estados financieros se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

3.2. Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, no se compensan tanto los activos, los pasivos, los ingresos como tampoco los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.4. Instrumentos financieros

La compañía reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

3.5. Estimación deudores incobrables

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación de deudores incobrables, y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce como abono a resultados del año.

3.6. Activos Intangibles

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se reconoce al costo incurrido para adquirirlas y prepararlas para su adecuado uso. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de programas informáticos, se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Si estos costos están directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la cooperativa, y que vayan a generar beneficios económicos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos. Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante la vida útil estimada.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable la que se realizará cada cuatro años.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son

valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, plantas y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.

Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, plantas y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente los terrenos, inmuebles e instalaciones mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arriendos, para conseguir plusvalía en la inversión. No está considerado su uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, así como tampoco para propósitos de uso propio.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La medición de las propiedades de inversión, posterior al reconocimiento inicial se miden y registran al valor justo, reconociendo los cambios del valor justo en los resultados de cada ejercicio determinado sobre la base de tasaciones a valor de mercado efectuadas por profesionales externos independientes. Las que se realizarán cada cuatro años.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones del personal:

El costo de vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Indemnización por años de servicios (PIAS):

La Cooperativa presenta esta obligación, en virtud de convenios suscritos con parte de su personal, con base al método del valor actual de la obligación devengada al término de cada ejercicio.

Para el resto del personal, la sociedad no se encuentra obligada a realizar provisión por indemnización por años de servicios, pero ha decidido dejar la provisión histórica a la fecha de transición no generando cargos por este concepto a futuro. Esta provisión se disminuirá con los finiquitos de los empleados en los respectivos ejercicios.

3.10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El impuesto a la renta se determina de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. Conforme a lo establecido en el artículo N°17 del D.L. 824, la Entidad determina el impuesto a la renta proporcionalmente sobre los ingresos y gastos del período en función de las ventas realizadas a los no socios. Dicho porcentaje fue de un 47,00% en el ejercicio 2014.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluye las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de

que se considere probable que la Sociedad va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

3.11. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Cooperativa no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Cooperativa, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la sociedad durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.13. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método indirecto.

La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.14. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.15. Arrendamientos

3.15.1. Cuando la Sociedad es el arrendador.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro propiedades de inversión.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.16. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1. Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Cooperativa efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, plantas y equipos. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica, son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos utilizados en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio.

4.2. Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión (Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía).

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Al respecto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T/2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, estableciéndose la forma en que los precios de los contratos de suministro suscritos entre las empresas generadoras y distribuidoras, así como los precios de subtransmisión fijados en el Decreto 14/2012, se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T/2014. Del mismo modo, el 17 y el 29 de octubre, el 14 y el 24 de noviembre y el 6 de diciembre de 2014 fueron publicados los Decretos 3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, todos del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013, 1 de noviembre de 2013, 1 de diciembre de 2013, 1 de enero de 2014 y 1 de marzo de 2014, respectivamente.

Por lo señalado precedentemente, mediante Oficio N° 13442/2014 del 9 de diciembre de 2014, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) instruyó la reliquidación de los decretos de nudo promedio 2T/2014, 3T/2014, 4T/2014, 6T/2014, 7T/2014 y 8T/2014, estableciendo que producto de las reliquidaciones entre distribuidoras y sus clientes regulados, los abonos o cargos que procedan entre las distribuidoras y las empresas generadoras deberán materializarse en las primeras facturas que emitan estas últimas, incluyendo las diferencias por concepto de compra de energía y potencia originadas como consecuencia de la aplicación de los referidos decretos de precios de nudo promedio y el Decreto 14/2012, conforme a la metodología establecida en el mismo para la determinación de los suministros efectuados a las empresas distribuidoras. En el mismo Oficio, SEC estableció que las diferencias para cada boleta o factura se deberán reajustar de acuerdo a las tasas de interés corriente para operaciones no reajustables por menos de 90 días mayores a 5.000 UF, vigentes a la fecha de publicación correspondiente de los nuevos valores en el Diario Oficial.

Aún se encuentra pendiente la publicación de los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios a contar del mes de mayo de 2014, por lo que se reflejaron en los balances y estados de resultados los efectos de ellos. A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores por ventas” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

5. TRANSICIÓN A IFRS

Los estados financieros proforma anuales de la Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda., correspondientes al año 2014 son los primeros preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera IFRS.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a PCGA chilenos.

Esta presentación de estados financieros proforma supone la incorporación a los estados financieros de un nuevo estado, el “Estado de cambios en el patrimonio neto”, además de un incremento significativo en la información revelada en las notas a los estados financieros proforma.

A continuación se revelan las conciliaciones entre PCGA e IFRS

5.1 Reconciliación del Patrimonio bajo PCGA Chilenos e IFRS al 01 de enero de 2014.

PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO		01.01.2014
		M\$
Patrimonio neto según principios contables Chilenos		13.696.736
Resumen de ajustes:		
Revaluación de Propiedades, plantas y equipos		3.747.962
Revaluación Propiedades de inversión		492.909
Impuestos diferidos		(407.124)
Otros		35.548
Reconocimiento efecto de conversión filial		46.331
Total variación		3.915.626
TOTAL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO SEGÚN IFRS		17.612.362

5.2. Activos al 01 de enero de 2014:

ACTIVOS	Principios contables Chilenos	Efecto transición IFRS	IFRS
	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.574.673	-	1.574.673
Otros activos no financieros, corrientes	2.101	-	2.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	3.004.819	-	3.004.819
Inventarios	411.736	-	411.736
Activos por impuestos, corrientes	115.845	-	115.845
Gastos pagados por anticipado	251	-	251
Total activos corrientes	5.109.425	-	5.109.425
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos a la plusvalía	36.513	-	36.513
Propiedades, Plantas y Equipos	10.308.450	3.786.508	14.166.995
Propiedades de inversión.	1.006.244	492.910	1.499.154
Activos por impuestos diferidos	93.538	51.507	145.045
Total activos no corrientes	11.516.782	-	15.847.707
TOTAL ACTIVOS	16.626.207	4.330.925	20.957.132



5.3. Patrimonio y Pasivos al 01 de enero de 2014:

PATRIMONIO Y PASIVOS	Principios contables Chilenos	Efecto transición IFRS	IFRS
	M\$	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros, corrientes	71.429	-	71.429
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	1.831.472	-	1.831.472
Pasivo por impuestos, corrientes	55.930	-	55.930
Provisión por beneficio a los empleados. corriente	63.115	-	63.115
Otros pasivos no financieros, corrientes	90.495	-	90.495
Total pasivos corrientes	2.112.441	-	2.112.441
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos financieros, no corrientes	429.992	-	429.992
Pasivo por impuestos diferidos	43.026	414.833	457.859
Provisión por beneficios a los empleados	304.446	-	304.446
Otros pasivos no financieros, no corrientes	29.736	-	29.736
Total pasivos no corrientes	807.200	414.833	1.222.033
PATRIMONIO:			
Capital emitido	7.743.144	-	7.743.144
Res.Art.6 Transitorio Ley 19.832	4.398.340	-	4.398.340
Otras Reservas	1.555.253	3.915.625	5.470.878
Excedente del ejercicio	-	-	-
Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	13.696.737	3.915.625	17.612.362
Participación no controladora	9.829	467	10.296
Total patrimonio	13.706.566	3.916.092	17.622.658
TOTAL ACTIVOS	16.626.207	4.330.925	20.957.132

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CLASES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31.12.2014
	M\$
Caja	143.292
Fondos fijos	3.470
Bancos	231.624
Fondos Mutuos	1.490.376
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.868.762

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	Corrientes 31.12.2014
	M\$
Seguros pagados por anticipado	1.040
Inversiones en otras sociedades	469
Otros	152
Total	1.661

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro a valor neto al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO	31.12.2014
	M\$
Deudores Comerciales, neto (1)	3.290.162
Otras cuentas por cobrar, neto	46.195
Total	3.336.357

(a) De acuerdo a lo descrito en Nota 4.2, el valor provisionado en cuentas por cobrar e ingresos de explotación es de M\$ 301.133 respectivamente.

La composición del rubro a valor bruto al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

CLASES DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, BRUTO 31.12.2014

	M\$
Deudores Comerciales, bruto	3.573.471
Otras cuentas por cobrar, bruto	46.195
Total	3.619.666

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vigentes o por vencer y no deteriorados al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES POR VENCER 31.12.2014

	M\$
Con plazo menor a un mes	1.813.244
Con plazo entre uno y tres meses	572.124
Con plazo entre tres y seis meses	427.901
Con plazo entre seis y doce meses	2.255
Con plazo mayor a un año	2.600
Total	2.818.124

Los plazos de vencimientos de los deudores comerciales vencidos pero no deteriorados al 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES VENCIDAS 31.12.2014

	M\$
Con vencimiento menor de un mes	399.440
Con vencimiento entre uno y tres meses	46.957
Con vencimiento entre tres y seis meses	132.353
Con vencimiento entre seis y doce meses	121.924
Con vencimiento mayor a un año	54.672
Total	755.346

El detalle del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

DETERIORO DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR DETERIORADOS 31.12.2014

	M\$
Deudores comerciales	283.308
Total	283.308

El efecto en resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2014, por rubros es el siguiente:

EFFECTO EN RESULTADO DE LA PROVISIÓN EN EL PERIODO 31.12.2014

	M\$
Deudores comerciales	90.358
Total	90.358

9. ADMINISTRACIÓN DE LAS SOCIEDADES

9.1 Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de Coopelan Ltda.

9.1.1 Consejo de Administración.

Los miembros del Consejo de Administración permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Consejo al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

CONSEJEROS TITULARES

Enrique Tapia Reyes	Carlos Veloso Vallejos	Claudio Schulz Hannig
Mauricio Morales Carle	Jaime Ugarte Cataldo	Alfredo Scholz Brandt
Carlos Kiss Blumel		

9.1.2 Junta de vigilancia.

NOMBRES

Lucia Avello Leiva	Manuel Castro Martin	Luis Castillo López
--------------------	----------------------	---------------------

9.1.3 Remuneración del Consejo de Administración y Junta de vigilancia.

DETALLE 31.12.2014

	M\$
Dieta asistencia sesiones consejo administración	22.409
Dieta asistencia sesiones junta de vigilancia	7.683
Total	30.092

9.2. Directorio y Gerencia de la Sociedad de Coopelan Comercial S.A.

9.2.1 Directorio.

Los miembros del Directorio de permanecen por un periodo de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

La conformidad del Directorio al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DIRECTORES TITULARES

Jaime Ugarte Cataldo

Carlos Veloso Vallejos

José Luis Neira Veloso

9.2.2 Remuneración del Directorio.

La remuneración del directorio al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 16.327

9.2.3 Equipo Gerencial.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de diciembre de 2014:

	NOMBRE	PROFESIÓN
Gerente General	Nancy Yáñez Saldaña	Contador Auditor
Sub - Gerente de Ventas	Jorge Montero Figueroa	Técnico Administración de Empresas
Sub - Gerente Operaciones	Mauricio Blanco Torres	Ingeniero Agrónomo

10. INVENTARIOS

Las existencias corresponden a artículos de vestuario en general, artículos eléctricos para el hogar y otros de grandes tiendas, la distribución por ubicación física es la siguiente:

DETALLE	31.12.2014
	M\$
Sucursales:	
Lautaro 310, Los Ángeles	65.758
Casa Matriz - Almagro 245, Los Ángeles	207.550
Bodega de arriendo - Av. Gabriela Mistral 1580, Los Ángeles	149.998
Servicio técnico (Externos)	3.391
Total	426.697

11. ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro es el siguiente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.

ACTIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2014
	M\$
PPM	66.463
Crédito Sence	8.366
Crédito 4% Activo fijo	21.599
Total	96.428

PASIVOS POR IMPUESTOS	31.12.2014
	M\$
Impuestos a la renta	49.157
Total	49.157

El siguiente cuadro muestra el resumen entre los activos y pasivos por impuestos.

ACTIVOS / PASIVOS POR IMPUESTOS, NETO	31.12.2014
	M\$
Impuestos a la renta	47.271
Total	47.271

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

12.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Su detalle al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES	31.12.2014
	M\$
Software computacional	16.921
Otros intangibles	19.590
Depreciación	(4.977)
Total	31.534

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES

31.12.2014

	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	36.513
Adiciones	-
Depreciación	(4.977)
Total cambios	(4.977)
Total	31.534

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

13.1 Vidas Útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles establecidas para los bienes.

VIDA ÚTIL PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTAS Y EQUIPO

VIDA ÚTIL (AÑOS)

	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios	10	50
Vida útil para plantas y equipos	3	50
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información	2	6
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	2	6
Vida útil para vehículos de motor	5	7
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios	3	6
Vida útil para equipamiento de tecnología de la información	6	6

13.2 Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2014

13.2.1. Valores netos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO		31.12.2014
		M\$
Terrenos		410.622
Terrenos		410.622
Edificios		673.642
Edificios		673.642
Plantas y equipos		12.058.262
Maquinarias y herramientas		40.514
Líneas y subestaciones		12.017.748
Equipamientos de tecnología de la información		29.522
Equipos computacionales		29.522
Instalaciones fijas y accesorios		38.408
Muebles y útiles		38.408
Vehículos de motor		112.851
Vehículos		112.851
Obras en ejecución		707.480
Proyectos en curso		76.726
Materiales eléctricos		630.754
Total		14.030.787

13.2.2. Valores brutos de propiedades, plantas y equipos.

CLASE DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, BRUTOS		31.12.2014
		M\$
Terrenos		410.622
Terrenos		410.622
Edificios		680.192
Edificios		680.192
Plantas y equipos		12.670.976
Maquinarias, equipos y herramientas		52.070
Líneas y subestaciones		12.618.906
Equipamientos de tecnología de la información		36.200
Equipos computacionales		36.200
Instalaciones fijas y accesorios		46.913
Muebles y útiles		46.913
Vehículos de motor		132.447
Vehículos		132.447
Obras en ejecución		707.480
Proyectos en curso		76.726
Materiales eléctricos		630.754
Total		14.684.830

13.2.3 Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DEL VALOR, PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

31.12.2014

	M\$
Edificios	6.550
Edificios	6.550
Plantas y equipos	612.714
Maquinarias y herramientas	11.556
Líneas y subestaciones	601.158
Equipamientos de tecnología de la información	6.678
Equipos computacionales	6.678
Instalaciones fijas y accesorios	10.433
Muebles y útiles	10.433
Vehículos de motor	19.596
Vehículos	19.596
Total	655.971

13.3 Reconciliación de cambios en propiedad, plantas y equipo.

MOVIMIENTOS 2014	TERRENO	EDIFICIOS	PLANTAS Y EQUIPOS	EQUIPAMIENTOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	INSTALACIONES FIJAS Y ACCESORIOS	VEHÍCULOS DE MOTOR	PROYECTOS EN CURSO	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	410.622	580.874	12.079.289	24.150	46.913	102.867	922.280	14.166.995
Adiciones	-	99.318	8.527	12.050	1.928	29.580	368.360	519.763
Trasposos	-	-	583.160	-	-	-	(583.160)	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(6.550)	(612.714)	(6.678)	(10.433)	(19.596)	-	(655.971)
Total cambios	-	92.768	(21.027)	5.372	(8.505)	9.984	(214.800)	(136.208)
Saldo final al 31.12.2014	410.622	673.642	12.058.262	29.522	38.408	112.851	707.480	14.030.787

13.4 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos.

Los terrenos y edificios se revaluaron durante el año 2014. En el caso de los edificios y terrenos se encargó a tasadores independientes, para que realicen la respectiva revaluación de dichos activos.

13.5 Información a considerar sobre los activos revaluados.

En el caso de las líneas y subestaciones que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) que es entregado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo de estos bienes y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de un 2,5% y basados en una vida útil total por clase de bienes como periodo total de retorno de los flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y los periodos de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado fue una tasación independiente.

Este proceso implicó un incremento del activo al 01 de enero de 2014 de M\$3.786.508, donde el nuevo saldo revaluado de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 14.056.412.

14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

14.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Su detalle al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CLASES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2014
	M\$
Terreno	1.094.314
Edificios	404.840
Total	1.499.154

El movimiento de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31.12.2014
	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	1.499.154
Adiciones	-
Total cambios	-
Saldo final al 31.12.2014	1.499.154

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

15.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31.12.2014	
	Activos M\$	Pasivos M\$
Provisión de vacaciones	8.104	-
Provisión deudores incobrables	96.336	-
Provisión indemnización	28.423	-
Activos leasing	-	24.974
Diferencia depreciación acelerada-lineal	-	40.115
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	436.864
Revaluación propiedades de inversión	-	59.080
Totales	132.863	561.033

15.2 Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		31.12.2014	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	
Saldo inicial	145.047	457.859	
Provisión de vacaciones	431	-	
Provisión deudores incobrables	(15.283)	-	
Provisión indemnización años de servicio	2.668	-	
Activo en leasing neto de obligaciones	-	9.229	
Diferencia entre depreciación acelerada - lineal	-	12.835	
Revaluación Propiedades, plantas y equipos	-	69.350	
Revaluación propiedades de inversión	-	11.760	
Movimiento del impuesto diferido	(12.184)	103.174	
Totales	132.863	561.033	

La recuperación de los saldos por activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro.

16. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

16.1 Clase de pasivos financieros.

PASIVO FINANCIERO		Moneda		31.12.2014	
		Corrientes M\$	No Corrientes M\$		
Préstamos bancarios	\$	57.210	374.439		
Total		57.210	374.439		

16.2 Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2014

BANCO	MONEDA	TIPO AMORTIZACIÓN	TASA EFECTIVA MENSUAL	CORRIENTE		NO CORRIENTE	
				Total Corriente 31/12/2014 M\$	Vencimiento Más de un año y menos de tres años M\$	Vencimiento Más de tres años M\$	Total No Corriente 31/12/2014 M\$
		Al vencimiento	0,63%	30.850	104.178	95.641	199.819
Banco Chile	\$	Al Vencimiento	0,63%	26.360	91.005	83.615	174.620
Totales				57.210	195.183	179.256	374.439

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31.12.2014
	M\$
Proveedores energía	1.495.103
Proveedores nacionales	156.768
Impuesto al valor agregado (IVA)	51.413
Provisiones varias	20.804
Letras por pagar	56.626
Retenciones	52.696
Total	1.833.410

17.1 Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros a cumplir con sus obligaciones financieras con la sociedad. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo y valores negociables en general. La capacidad de la sociedad de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Deudores por ventas – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado el reducido plazo de cobro y una escasa concentración de la deuda, hace que no se acumulen montos significativos con respecto a volumen de ventas.

17.2 Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la sociedad para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		Corrientes 31.12.2014
		M\$
Provisión vacaciones		78.350
Total		78.350

PROVISIÓN POR BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		No Corrientes 31.12.2014
		M\$
Provisión I.A.S.		306.308
Total		306.308

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	Corrientes 31.12.2014	No Corriente 31.12.2014
	M\$	M\$
Anticipo clientes	6.004	-
Ingresos anticipados	79.938	-
Otros	461	
Aportes reembolsables	-	9.057
Total	86.403	9.057

20. PATRIMONIO

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 25 de la Ley General de Cooperativas, la participación de los socios en el patrimonio de las cooperativas debe expresarse en cuotas, cuyo valor estará compuesto por la suma de sus aportes de capital, más las reservas voluntarias. La resolución N° 324 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, establece la forma en que la Cooperativa debe determinar el número de cuotas de participación.

20.1 Ajuste Monetario Artículo 34

Ajuste monetario Ley Art 34 de Ley General de Cooperativas. De acuerdo a resolución Exenta N° 1321 de fecha 11 de junio de 2013 y artículo 34 de la Ley General de Cooperativas, la entidad ha reconocido efecto patrimonial por ajuste al valor de sus inversiones permanentes.

20.2 Reserva especial

En Sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2014, se toma el acuerdo de regularizar el registro de socios de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 letra b) de los Estatutos de la Cooperativa; registrándose el valor de las cuotas de los socios que hayan perdido la calidad de los mismos en el Fondo de Reserva Especial, por un monto de M\$2.225.511 equivalente a 9.843.630 cuotas.

21. POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Cooperativa, dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados, los que se rigen por los respectivos presupuestos de gastos e inversiones previamente aprobados por el Consejo de Administración.

22. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

22.1. Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01.01.2014 31.12.2014
	M\$
Ingresos por ventas de suministro eléctrico	7.627.941
Ingreso por corte y reposición	2.813
Ingresos por venta de proyectos	173.081
Venta productos terceros sucursal Lautaro	798.965
Venta productos terceros casa matriz	1.447.529
Venta productos socios sucursal Lautaro	317.940
Venta productos socios casa matriz	652.204
Total	11.020.473

22.2. Otros ingresos, por función.

El siguiente es el detalle de otros ingresos de operación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014.

OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	01.01.2014 31.12.2014
	M\$
Ingresos por aportes FNDR	20.680
Otros ingresos fuera de explotación	162.800
Ingresos por fletes	17.561
Ingresos por intereses, repactaciones y mora	185.363
Ingresos por estacionamientos	2.561
Ingresos por publicidad y rebate	61.526
Ingresos por recuperación de cobranza	10.655
Total	461.146

23. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 que se adjunta, se componen como se indica a continuación:

GASTOS DEL ESTADO DE RESULTADO POR FUNCIÓN		01.01.2014 31.12.2014
		M\$
Costo de venta		8.919.613
Costos de administración		1.922.623
Otros gastos por función		162.169
Total		11.004.405

23.1 Gastos por naturaleza.

GASTOS POR NATURALEZA		01.01.2014 31.12.2014
		M\$
Costo de venta suministro		5.151.317
Compra productos		2.663.789
Costo venta proyectos		77.720
Gasto de personal		1.404.572
Gastos de administración		1.046.366
Depreciación y amortizaciones		660.641
Total		11.004.405

24. RESULTADO FINANCIERO

El detalle de los costos financieros, resultados por unidad de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función para el ejercicio 2014, es el siguiente:

RESULTADO FINANCIERO		01.01.2014 31.12.2014
		M\$
Ingresos financieros		
Intereses por ventas		121.405
Intereses por inversiones		64.312
Total ingresos financieros		185.717
Costos financieros		
Gastos financieros		(42.308)
Total costos financieros		(42.308)
Unidad de reajuste		
Total resultados por unidad de reajustes		2.228
Total resultado financiero		145.637

25. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 21% para el ejercicio comercial 2014, en base a lo dispuesto por la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Ley N°20.780 antes citada, se encuentra el aumento progresivo de la tasa del impuesto de primera categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado” establecido en la letra b) del artículo 14 de la Ley sobre impuesto a la Renta. En caso que la sociedad opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida” establecido en la Letra a) del artículo 14 de la Ley sobre impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% en el año comercial 2017.

(GASTO) INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS POR PARTES CORRIENTE Y DIFERIDA	01.01.2014
	31.12.2014

M\$

Impuesto corrientes a las ganancias

Gasto por impuestos corrientes, neto	(49.156)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(49.156)

Impuestos diferidos

(Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	(99.395)
Total (Gasto) o ingreso por impuesto diferidos, neto	(99.395)

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(148.551)
---	-------------------

26. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

26.1 Juicios pendientes

Al 31 de diciembre de 2014 no existen contingencias y restricciones directas que requieran su revelación en los estados financieros y en sus Notas explicativas.

27. GARANTÍAS

27.1 Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2014 no existen garantías directas que requieran su revelación en los estados financieros y en sus Notas explicativas.

27.2 Hipotecas

La Cooperativa al 31 de diciembre 2014 mantiene los siguientes compromisos:

a) Existe hipoteca general sobre el inmueble del Conjunto Habitacional Gabriela Mistral a favor del Banco Santander.

28. MEDIO AMBIENTE

Al 31 diciembre de 2014, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

29. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



PRODUCCIÓN

Uno Publicidad SPA
www.unopublicidad.cl

EDITOR GRÁFICO

Arturo Urrutia Muñoz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Francisco de la Fuente Bórquez

SÓLO COMO IMPRESOR

Imprenta América



Cooperativa Eléctrica Los Ángeles Ltda.

www.coopelan.cl